



NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales N° 057-2022 de 2022
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para liderar las actividades del componente forestal en el Municipio de Cajicá.
ACTA No.	08 de corte 07
CIUDAD Y FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	Cajicá, Día <u>22</u> Mes <u>Agosto</u> Año <u>2022</u>
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	Día <u>20</u> Mes <u>Julio</u> Año <u>2022</u> al Día <u>19</u> Mes <u>Agosto</u> Año <u>2022</u>
DEPENDENCIA	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural
RUBRO AFECTADO	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas.
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2022000182 de enero 07 de 2022
CONTRATISTA	Jaime Andrés Cuellar Tejada
NIT.	C.C. N° 1.024.495.088 de Bogotá
VALOR DEL CONTRATO	Veintiocho millones doscientos cuatro mil pesos M/cte. (\$ 28.204.000)
VALOR ADICION	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCION ADICION	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Veintiocho millones doscientos cuatro mil pesos M/cte. (\$ 28.204.000)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	Enero 19 de 2022
FECHA DE INICIO	Enero 20 de 2022
PLAZO DEL CONTRATO	Once (11) meses
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 19 de 2022
TIEMPO DE PRORROGA	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN PRORROGA	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022000116 de Enero 19 de 2022
FORMA DE PAGO	Once (11) pagos mensuales iguales por la suma de dos millones quinientos sesenta y cuatro mil pesos moneda corrientes (\$2.564.000 M/cte.)

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		
	FORMATO PARA ACTA PAGO PARCIAL		
	CÓDIGO: GCC-FM013	VERSIÓN: 02	FECHA: 21/02/2020

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	# PLANILLA	61071372
	MES COTIZADO	Julio
	IBC	\$ 1.025.600
	SALUD	\$ 128.200
	PENSIÓN	\$ 164.100
	ARL	\$ 10.800
	TOTAL DE APORTES	\$ 303.100
SUPERVISOR(ES)	Cesar Enrique Venegas Abril – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	
GARANTIA UNICA	Cumplimiento	
*CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	CUMPLE A SATISFACCION Y TOTALMENTE ACTIVIDADES PACTADAS	

***GARANTIAS:**

COMPANÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado	21-46-101038420	Cumplimiento del contrato	\$ 5.640.800.00	19/01/2022	30/06/2023

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	\$28.204.000
2	VALOR ADICION	NO APLICA
3	VALOR TOTAL	\$28.204.000
4	VALOR ACTA PARCIAL 01	\$ 2.564.000
5	VALOR ACTA PARCIAL 02	\$ 2.564.000
6	VALOR ACTA PARCIAL 03	\$ 2.564.000
7	VALOR ACTA PARCIAL 04	\$ 2.564.000
8	VALOR ACTA PARCIAL 05	\$ 2.564.000
9	VALOR ACTA PARCIAL 06	\$ 2.564.000
10	VALOR ACTA PARCIAL 07	\$ 2.564.000
11	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 17.948.000
12	SALDO POR EJECUTAR	\$ 10.256.000

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO N°
01	Enero 20 de 2022	Acta de inicio	N/A

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



02	Febrero 21 de 2022	Acta de pago N° 01	2022000281
03	Marzo 22 de 2022	Acta de pago N° 02	2022000718
04	Abril 22 de 2022	Acta de pago N° 03	2022001591
05	Mayo 20 de 2022	Acta de pago N° 04	2022002006
06	Junio 21 de 2022	Acta de pago N° 05	2022002482
07	Julio 22 de 2022	Acta de pago N° 06	2022002993
08	Agosto 22 de 2022	Acta de pago N° 07	

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:

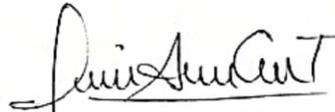
No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
01	Enero 20 de 2022	N/A
02	Febrero 21 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000
03	Marzo 22 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000
04	Abril 22 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000
05	Mayo 20 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000
06	Junio 21 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000

07	Julio 22 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000
08	Agosto 22 de 2022	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas. \$ 2.564.000

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron; a los veintidós (22) días del mes de Agosto del año 2022.



CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario De Ambiente Y Desarrollo Rural
SUPERVISOR



JAIME ANDRÉS CUELLAR TEJADA
C.C. N° 1.024.495.088 expedida en Bogotá
CONTRATISTA

Proyectó: Claudia Pasion Zapata Novoa – Auxiliar Administrativa - SADER 
Reviso y Aprobó: Cesar Enrique Venegas Abril – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural 

Fecha: Día 22 Mes 08 Año 2022

Ingeniero
CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
 Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato de prestación de servicios profesionales para "Prestación de servicios profesionales para liderar las actividades del componente forestal en el municipio de Cajicá" en el marco del contrato de prestación de servicios. N° 057 – 2022.

NÚMERO DE CONTRATO:	057 - 2022
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	19 de enero de 2022
CONTRATISTA:	JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA
VALOR:	Veintiocho millones doscientos cuatro mil pesos m/cte. (\$28.204.000)
PLAZO:	11 meses
FECHA ACTA DE INICIO:	Enero 20 de 2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	Diciembre 19 de 2022
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para liderar las actividades del componente forestal en el municipio de Cajicá
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	De julio 20 de 2022 a 19 de agosto de 2022
ACTA DE PAGO No. :	7
FECHA DE PRESENTACIÓN:	22 de agosto de 2022
NUMERO DE INFORME:	7
SALDO DE EJECUCIÓN:	PRESUPUESTAL
	\$ 10.256.000
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	\$ 2'.564.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Cesar Enrique Venegas Abril
SECRETARIA DE DESPACHO:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural
CARGO:	Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Como contratista del Municipio, y en cumplimiento a la cláusula segunda (2ª) y tercera (3ª) del contrato de prestación de servicios profesionales número 057 de 2022; así como lo dispuesto en el numeral octavo (8º) del artículo 26 de la ley 80 de 1993, comedidamente me permito presentar el siguiente informe de actividades:



Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Liderar, coordinar y ejecutar mínimo 12 jornadas de reforestación durante la ejecución del contrato, presentando las actas, informes técnicos y registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes, de conformidad con la coordinación que se realice con la supervisión del contrato.	<p>El día 27 de julio de 2022, se realizó una jornada de siembra de 70 árboles de especies nativas en un área asignada para tal fin en la empresa Asocentro.</p> <p>El día 23 de julio de 2022, se realizó una jornada de siembra de 40 árboles de especies nativas en un área asignada para tal fin en las áreas verdes del condominio Abbaco.</p> <p>El día 19 de julio de 2022, se realizó una jornada de siembra de 156 árboles de especies nativas en un área asignada para tal fin en las áreas verdes del condominio el Carretón.</p> <p>El día 6 de agosto de 2022, se realizó una jornada de siembra de 415 árboles de especies nativas en las áreas verdes del predio Centenario 4, de propiedad de la Sra. Sandra Barriga.</p>	<p>Informe técnico AMC-SADER- 113-2022</p> <p>Formato Jornada de Reforestación</p> <p>Informe técnico AMC-SADER- 100-2022</p> <p>Formato Jornada de Reforestación</p> <p>Informe técnico AMC-SADER- 114-2022</p> <p>Formato Jornada de Reforestación</p> <p>Informe técnico AMC-SADER- 115-2022</p> <p>Formato Jornada de Reforestación</p> <p>Registro de asistencia a eventos y reuniones con la comunidad 6-08-2022</p> <p>Acta de asistencia técnica 3-08-2022</p> <p>Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 7/Obligación 1</p>
2	Liderar, coordinar y realizar mínimo 2 jornadas mensuales de seguimiento a las áreas reforestadas por el municipio dentro del último año, garantizando el seguimiento a mínimo 2 hectáreas reforestadas, durante la ejecución del contrato y presentando, las actas, informes técnicos y registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes.	<p>El día 2 de agosto de 2022 se realizó el seguimiento a un área reforestada correspondiente a 0,18 ha, en el predio del IED Antonio Nariño</p>	<p>Archivo pdf: Registro "Seguimiento IED Antonio Nariño reforestación"; Registro fotográfico; Informe Técnico AMC-SADER-119-2022</p> <p>Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 7/Obligación 2</p>
3	Realizar mínimo una asistencia técnica mensual en el vivero municipal, de acuerdo a las necesidades identificadas por el viverista municipal y/o supervisor del contrato.	<p>Se realizó el seguimiento a las especies forestales del vivero municipal.</p>	<p>Formato de seguimiento – Informe Técnico AMC-SADER-118-2022</p> <p>Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 7/Obligación 3</p>



Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
4	Realizar la gestión con entes públicos y/o privados para lograr mínimo una donación de material vegetal nativo para realizar jornadas de reforestación organizadas por el municipio, en los sitios que defina la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.	Se realizó la gestión para la donación de 500 árboles de especies nativas por parte de la Gobernación de Cundinamarca.	Formato solicitud material vegetal de la Gobernación de Cundinamarca
5	Atender las solicitudes relacionadas con árboles en riesgo tanto en el espacio público como privado y en caso de requerirse, realizar los trámites correspondientes con la autoridad ambiental.	<p>Se atendió la solicitud para el permiso de aprovechamiento forestal de siete (7) árboles aislados, en riesgo de caída, mediante la emisión de un oficio dirigido a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.</p> <p>Se atendió la petición realizada por la usuaria María Salamanca, en la cual solicita una visita técnica para evaluar el estado de árboles en riesgo de caída.</p> <p>Se atendió la petición realizada por la administradora del Conjunto Sausaito, en la cual solicita una visita técnica para evaluar el estado de árboles en riesgo de caída.</p>	<p>AMC-SADER-0820-2022 y Anexo Fotográfico</p> <p>Acta de visita ambiental 26-07-2022</p> <p>Acta de visita ambiental 26-07-2022</p> <p>Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 7/Obligación 5</p>
6	Atender las solicitudes y requerimientos relacionados con el componente forestal en el municipio de Cajicá.	<p>Se atendió la solicitud realizada por la comunidad en relación a un árbol de sauce ubicado en la Cra 6 No 2-86, al cual recientemente no se le ha realizado la poda de mantenimiento respectiva.</p> <p>Se atendió la solicitud realizada por parte de la Inspección de Fielde en relación a la verificación y seguimiento de la poda de árboles de Eugenia realizada en el sector Camino de la Laguna por parte de la Sra. Carmen Mondragón.</p>	<p>Acta de visita ambiental 17-08-2022</p> <p>Acta de visita ambiental 27-07-2022</p> <p>Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 7/Obligación 6</p>
7	Realizar seguimiento al cumplimiento de las medidas de compensación forestal establecidas en el	Se realizó el seguimiento a la empresa Eco-logic en relación al cumplimiento de la compensación ambiental	Registro fotográfico



Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	municipio de Cajicá, presentando las actas y/o informes técnicos, registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes, así como el reporte a la autoridad ambiental cuando a ello haya lugar.	impuesta por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, la cual implica la siembra de 250 árboles de especies nativas. En ese sentido se asignó a la empresa Eco-logic el predio ubicado en la vereda Chuntame, sector Tayrona, denominado “Villa del Pinar” para que se realice la ejecución de dicha compensación.	Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 7/Obligación 7.
8	Apoyar el seguimiento de las obligaciones contenidas en los contratos y/o convenios que contengan el componente forestal y brindar la orientación técnica que le sea requerida.	Se realizó el seguimiento al “Proyecto de Restauración Ecológica CAR”	Presentación – Reunión Virtual Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 7/Obligación 8
9	Realizar mínimo cuatro (4) campañas de sensibilización, durante la ejecución del contrato, dirigidas a la comunidad cajiqueña en temáticas asociadas a la protección, conservación y manejo forestal, enmarcadas en el componente de cambio climático, de conformidad con la coordinación que se realice con el supervisor del contrato.	Se realizó una capacitación dirigida a estudiantes de 10° grado de la Institución Educativa Departamental San Gabriel Cajicá en la que se abordaron temáticas asociadas a cambio climático y manejo forestal.	Registro de asistencia a eventos y reuniones
10	Atender los lineamientos y brindar los aportes requeridos para la implementación, actualización y/o mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.	Se atendieron los lineamientos definidos por el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad utilizando los formatos establecidos para las actividades propias del contrato, en concordancia con las actualizaciones manifestadas por medio de la plataforma Isolucion.	N/A
11	Revisar y/o proyectar documentos técnicos y/o administrativos para los procesos contractuales que se requieran del componente forestal.	Se apoyó en la elaboración del documento de estudios previos para adelantar proceso de mínima cuantía con el objeto: “Realizar servicios de mantenimiento forestal en las áreas previamente reforestadas en los predios del municipio de Cajicá”	Correos electrónicos
12	Realizar seguimiento técnico y administrativo a la ejecución de los contratos, convenios, alianzas y/o articulaciones del área forestal que suscriba y/o haga parte integral la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural generando la documentación que soporte el desarrollo de la	Se asistió a una reunión en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas con el fin de revisar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la EPC en la reunión previa, según las actividades consignadas en el convenio interadministrativo No. 013-2021 celebrado	Acta de Comité 28-07-2022 Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS

Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
	actividad.	entre el municipio de Cajicá y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A E.S.P.	057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 7/Obligación 12
13	Atender y dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o requerimientos que le sean asignados, relacionados con el presente contrato, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y demás normatividad aplicable.	<p>Se dio respuesta al radicado No. 202206858, mediante el cual la empresa Amarilo solicita que se le informe la disponibilidad de un área o un predio de interés hídrico o de importancia ecosistémica, en el que se autorice establecer la medida de compensación impuesta por la CAR, correspondiente a la siembra de 76 árboles de especies nativas.</p> <p>Se dio respuesta al radicado No. 202207220, por medio del cual la Sra. Natalia Muñoz solicita un concepto técnico en relación a las especies nativas permitidas para actividades de reforestación en el municipio de Cajicá.</p>	<p>Oficio AMC-SADER-0827-2022</p> <p>Oficio AMC-SADER-0926-2022</p> <p>Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 7/Obligación 13</p>
14	Entregar de manera oportuna, precisa, clara y veraz, la información generada en el marco de la ejecución del contrato que le sea solicitada.	Se realizó la entrega de toda la información relacionada con el componente forestal, de manera oportuna, precisa, clara y veraz.	NA
15	Asistir a los eventos, reuniones, capacitaciones, foros, talleres u otras actividades, a las cuales sea requerido por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.	<p>Se asistió a la socialización del "Proyecto Granja Neogranadina" por parte de funcionarios de la Universidad Militar, con el fin de articular procesos relacionados con la siembra de árboles nativos en predios del municipio de Cajicá.</p> <p>Se asistió a la "Socialización de inicio proyecto recuperación vegetal a día de Cajicá" realizada de manera virtual.</p>	<p>Acta No. 02 – "Socialización del Proyecto Granja Neogranadina"</p> <p>Formato - Lista de asistencia</p> <p>Ruta: DRIVE/APOYO A LA SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUELLAR/PAGO 7/Obligación 13</p>
16	Cumplir las demás actividades que le sean requeridas por el supervisor del contrato que se consideren necesarias.	<p>El día 9 de agosto de 2022, se realizó una visita técnica al sector La Cumbre para la realización de una inspección ocular con el fin de concretar acciones a seguir para la posible implementación de un acueducto rural y posibles predios para realizar reforestación.</p> <p>Se asistió a capacitación técnica en manejo básico del programa Progre</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Registro fotográfico y listado de asistencia</p> <p>Ruta: DRIVE/APOYO A LA</p>



Nº	OBLIGACION	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
			SUPERVISIÓN 2022/CPS 057-2022 ANDRES CUE- LLAR/PAGO 7/Obligación 16

2. REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O ANEXOS

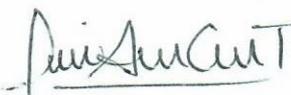
El registro fotográfico y las evidencias correspondientes se encuentran en la siguiente dirección:
<https://drive.google.com/drive/folders/1kM546281wIDaO7Jo2yBevuH-Do6HFkAU> ó <https://cutt.ly/KXj3pRe>

3. ACREDITACION DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Relación de pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y la entidad a la cual se hace el pago.

MES DE PAGO	Julio de 2022	
No. DE PLANILLA:	61071372	
APORTES SALUD:	EPS Sanitas	\$ 128.200
APORTES PENSION:	Porvenir	\$ 164.100
APORTES ARP:	ARL Positiva	\$10.800
VALOR TOTAL PAGADO		\$303.100

CONTRATISTA


JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA
Contratista SADER



ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 1 de 3

REUNIÓN: Segunda Socialización del Proyecto Granja Neogranadina con el Municipio de Cajicá – Cundinamarca.

Ordinaria	x	Extraordinaria	
-----------	---	----------------	--

FECHA: 21/07/2022 **ACTA No.:** 02

HORA: De 9 am a 10:00 am

LUGAR: Secretaria de Ambiente y desarrollo rural-Cajicá

ASISTENTES:

Paula Daniela García – OPS DIV INFRAESTRUCTURA
Maria Elizabeth Bejarano – P.E DIV. INFRAESTRUCTURA
Cesar Venegas – SECRETARIO SADER CAJICÁ
Andrés Cuellar – CONTRATISTA SADER
Felipe Bernal Parra – CONTRATISTA SADER

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida por parte de la UMNG y Secretaria de Cajicá
2. Socialización del Proyecto Granja Neogranadina
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- La segunda reunión de socialización del proyecto Granja Neogranadina se realizó en las instalaciones de la secretaria de medio ambiente y desarrollo rural en Cajicá. Teniendo en cuenta que ya se había realizado un primer encuentro con la secretaria, pero por motivos de cambio de secretario, se





<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 2 de 3

decidió hacer otra reunión con el nuevo encargado, el secretario Cesar Venegas.

- La Ing. Elizabeth y la Ing. Paula realizaron la presentación del Proyecto Granja Neogranadina, donde se tocaron los temas principales como: objetivos, metodología, alcances, metas, municipios intervenidos, proceso técnico.
- El secretario Cesar cuenta que el Municipio cuenta con un predio en Quebrada del campo, pero accenorte se comprometió a intervenirlo, sin embargo, menciona que, si ellos no cumplían ese predio estaba a disposición de la Universidad Militar.
- El Secretario con su equipo de trabajo recomienda que el Proyecto realice las siembras en predios perimetrales, como: campos deportivos, parque Tairona, Colegio Antonio Nariño, CDI, Capellanía, Politécnico, El misterio, San Gabriel, entre otros.
- Las ingenieras estuvieron de acuerdo y se pactó un compromiso de ir a visitar los predios a disposición.
- El secretario nombra que se realice la visita primeramente al predio el misterio.

1. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN SESIÓN:

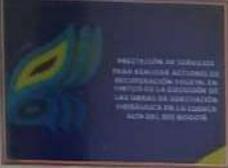
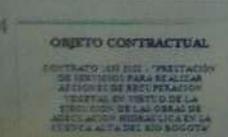
No	Compromisos	Responsable	Plazo
1	Visita predio	Secretaria de Ambiente y desarrollo rural- Cajicá UMNG	15/08//2022



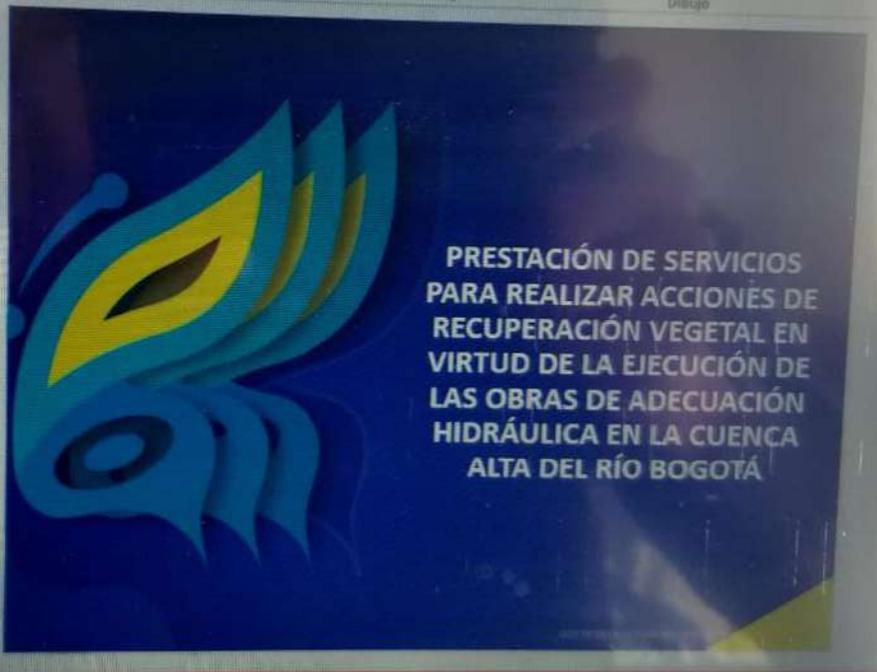
<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 3 de 3

Anexos fotográficos



- 1  PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACION VEGETAL EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACION HIDRAULICA EN LA CUENCA ALTA DEL RIO BOGOTA
- 2  ORDEN DEL DIA
 - Estado y preparación de los miembros participantes
 - Declaración de los Chicos
 - Compromiso Técnico
 - Disposición 127-01A
 - Compromiso Social
 - Cierre de la Reunión o Cierre
- 3  GENERALIDADES DEL CONTRATO N. 1699-2022
- 4  OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATO N. 1699-2022: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACION VEGETAL EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACION HIDRAULICA EN LA CUENCA ALTA DEL RIO BOGOTA"



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN VEGETAL EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO BOGOTÁ



DATOS GENERALES												
FECHA DE LA VISITA:	03 08 2022			TIPO DE VISITA (Marque con una X)					TIPO DE INTERVENCIÓN			
	Primera vez	Seguimiento	Otro	Embellecimiento paisajístico	Ronda Hídrica	Compensación forestal	Cercas vivas	Áreas protegidas	Otro	¿CUAL?		
							X					

INFORMACIÓN DEL USUARIO									
NOMBRE DEL USUARIO	TIPO DE DOCUMENTO (Marque con una X)					N° IDENTIFICACIÓN	N° TELEFONO		
	CC	X	CE	NIT	OTRO	52.256.417	3006151650		
Nombre del usuario:	sandra Barriga								
DIRECCIÓN:	Centenario 4.					COORDENADAS:	N 4°57'31.3" W 74°06'18.8"		
SECTOR:	Mana 2					VEREDA:	Rio Grande		

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo al recorrido realizado en los predios de la Sra. Sandra Barriga se evidencian áreas de potreros con fines de ganadería, en los cuales se busca implementar un sistema silvopastoral, en el cual los árboles nativos brindan sombra para el ganado y que además se mejore la cobertura boscosa en los predios, mediante el establecimiento de cercas vivas.

PREDIO	ÁREA (ha)	NÚMERO DE INDIVIDUOS	TEMPORALIDAD							
			Entre el día	del mes	del año	y el día	del mes	del año		
Centenario 4	0,14	415	03	08	2022	25	08	2022		
ESPECIES	Sauco (Sambucus alba), Cedro (Cedrela montana), Roble (Quercus humboldtii), Aliso (Alnus acuminata), sangregado, duraznillo, cajeto, totumo de páramo, entre otras.									
ORIGEN DEL MATERIAL VEGETAL	DONACIÓN	VIVERO MUNICIPAL	X	COMPENSACIÓN	OTRO, ¿CUAL?					

RECOMENDACIONES:

- Realizar el ahoyado con distancias de 2 metros para la siembra de árboles de Sauco y cada 1m se ubica un árbol de porte alto como el cedro, aliso, Roble, sangregado, duraznillo, cajeto, totumo de páramo, cacao sabonero, Guayacan.
- Realizar el mantenimiento de los árboles sembrados cada 3 meses durante 3 años como mínimo, el cual incluye actividades como plakeo, fertilización, riego y control de plagas.
- El ahoyado debe realizarse con unas dimensiones de 70 cm de diámetro por 50 cm de profundidad.
- En caso de que exista mortalidad del material vegetal, se debe hacer la reposición respectiva por parte de la Sra. Sandra Barriga.

COMPROMISO

Yo, Sandra Barriga identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que he comprendido las generalidades de la información que me ha sido explicada. Así mismo, me comprometo a acatar y cumplir las directrices técnicas y normativas que están consignadas en la presente acta con el fin de garantizar el cuidado y protección de los árboles que son suministrados.

FIRMA DEL USUARIO					FIRMA DEL FUNCIONARIO						
Sandra P. Barriga B											
Nombre:	Sandra Barriga B				Nombre:	Andrés Cuéllar					
CC	X	CE	OTRO	N°	52256417	CC	X	MP	OTRO	N°	1.024.495.088



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CODIGO: GIO-FM016

VERSION: 1

FECHA: 23/01/2020

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: 013-2021 (Podus)

OBJETO: Podus

CONTRATISTA EPC Cajicá

INTERVENTOR/supervisor Sec Medio Ambiente - Sec Infraestructura y Obras Públicas

LUGAR, FECHA Y HORA: Cajicá, 28 Julio 2022

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido
Revisión informes mensuales	SADER - SIUP	26-07-2022	
Revisión viabilidad para arboles selectos ambiente	EPC - SADER	Parcialmente cumplido	
Envío de programación semanal	EPC	28 Julio 2022	

Observaciones al cumplimiento de los compromisos La SADER continuo teniendo pendiente la elaboración del concepto favorable para la poda de 20 arboles inventariados que presuntamente se encuentran en riesgo.

ORDEN DEL DÍA

- Revisión acta anterior
- Revisión compromisos
- Proposiciones y Votación

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR DEL PRESENTE COMITÉ DE OBRA)



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CODIGO: GIO-FM016

VERSION: 1

FECHA: 23/01/2020

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

* Revisando los antecedentes del acta anterior se observa que la EPC mediante oficio EPC 1548-11/07/2022 remitió a la Séc. de Ambiente la solicitud de la falta de unos árboles con el fin de que se conceptúe por ésta última secretaria la viabilidad de realizar dicha labor por lo que a la fecha se continúa en fondo pendiente por parte de la SADER el prescrito concepto, por lo tanto hasta que no se cuente con ello la supervisión por parte de la SIOP no autoriza realizar actividades diferentes a las contempladas en el convenio o hasta tanto no se cuente con la respectiva necesidad y por ende con el soporte técnico que aprueba la intervención, dicha operación deberá ser realizada por la SADER en calidad de autoridad ambiental municipal y lo quien haga sus veces.

* EPC informa que a la fecha se han realizado las labores de plantas mediante el contrato CPS 113-2022 y que encuentran al día en dicha actividad y reportan la información que soporta esta apreciación en el informe mensual del mes de Julio.

* A pesar de haber mencionado que el informe para el 3er trimestre se presentaría el 29 de Junio 2022 por temas administrativos la presentación de dicho informe se realizó el pasado 26 Julio de 2022, por lo tanto la supervisión por parte de la SIOP realizó la revisión de dicho informe y elaboración del informe de supervisión una vez que la información entregada este completa y acorde a las especificaciones del convenio.

* % Programado 67%
% Ejecutado 65%

Contratos ejecutados al 100% son los siguientes: Suministro de insumos y herramientas
Diseño de Jardines
Suministro material vegetal

* A pesar de que en el convenio inicial se contempla el apoyo de la coordinación de plantas por un término inicial de 1.5 meses para la vigencia 2021, el convenio ha venido teniendo continuamente las labores de coordinación desde la Empresa de Servicios Públicos de Cajica mediante el CPS-012-2022, los recursos asignados a dicha actividad son asumidos directamente por la EPC y puntualmente para la cobertura y ejecución del convenio 012-2021 hasta el 31 de diciembre de 2022.

* La SIOP informó que a la fecha se viene adelantando el modificatorio #1 al convenio 012-2021 con relación a modificar el término de ejecución y no se realizan modificaciones o adiciones diferentes, el proceso se encuentra en revisión por parte de Secretaría General de la Oficina y en caso de presentarse alguna novedad se informará oportunamente a las partes conexas.

* Teniendo en cuenta las diferentes solicitudes y comentarios relacionados con el presente y presunto

no pago al personal operativo del convenio, la SIUP mediante oficio AMC-SIUP-0565-2022 de fecha 18 de Julio de la presente anualidad requirió a la EPC el informe del estado del pago a contratistas y proveedores e indicar si se encuentran al día con dicha obligación, por lo que la EPC indicó que realizaría la revisión en la recepción del oficio mencionado y procedió a dar respuesta a la SIUP a más tardar el 10 agosto de 2022.

*



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
 ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CODIGO: GIO-FM0016

VERSION: 1

FECHA: 23/01/2020

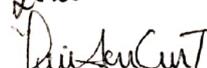
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNION

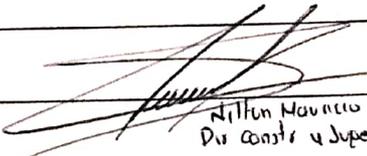
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Concepto por parte de la SADER para la tala de los árboles inventariados y reemplazo por la SADER	SADER	11 julio 2022	segun oficio EPC 1548-2022
Elaboracion de informe de supervicion para ser desembolsado	SADER - SIUP	28 julio 2022	

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR
No aplica para la presente acta	- 0 -	- 0 -
	- 0 -	- 0 -

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ : 11 agosto 2022

FIRMA  CPS-012-2022
 NOMBRE CARGO Luisa Fernanda Herrera Silva.
 FIRMA 
 NOMBRE CARGO Andrés Cuellar Tejada
 Ing. Forestal - Contratista SADER
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____

FIRMA 
 NOMBRE CARGO Milton Nuncio Castro
 Dir Constr y Superv SIUP.
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____



Fecha	Día	Mes	Año	Motivo visita (Marque con una X)	Técnica	Seguimiento	Atención PQRS	Educación Ambiental
	17	08	2022			X		
Marque con una X	HOMBRE	MUJER	LGTBI	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto armado	Discapacidad	Afrocolombiano o raizal	Indígena
		X						
Nombre del Usuario	Jimena Suárez				Teléfono	3155641051		
Nombre de la Empresa	Felican Vet				Correo electrónico	veterinariafelicanvet@gmail.com		
Dirección	Kia 6° No 2-66 sur				Sector	Centro		
Coordenadas del predio	N	4°54'51"N		W	74°1'41"W			
Tema	Verificación árbol de Sauce para solicitud mantenimiento							
Observaciones	Se evidenció un árbol de la especie Sauce (Salix humboldtiana) con presencia de copa frondosa y amplias ramificaciones que invaden el espacio aéreo del andén público, generando la obstaculización de la visión de los transeúntes.							
	El árbol se ubica en la propiedad del Sr. Carlos Goyeneche con número de contacto 3157919607, al cual se le deberá hacer el requerimiento respectivo de poda del árbol una vez secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural remita el concepto técnico.							
	/ /							
Conclusiones	-se remitirá el concepto técnico respectivo a la inspección de policía para que realice el requerimiento pertinente.							
	/ /							

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Datos de quien realiza la visita		Datos del Usuario	
Nombre	Andrés Cuellar	Nombre	Angelica Maldonado
Tipo y número de identificación	1024.495.088	Tipo y número de identificación	53073739
Cargo	Ing. Forestal	Cargo	Medico Veterinaria
Firma		Firma	
Nombre	JAIRO MAURICIO CRIVELLI	Nombre	/ / /
Tipo y número de identificación	1070007941	Tipo y número de identificación	/ / /
Cargo	ING. CIVIL ADSCRITO IPI	Cargo	/ / /



Fecha	Día	26	Mes	07	Año	2022	Motivo visita (Marque con una X)	Técnica	Seguimiento	Atención PQRS	X	Educación Ambiental
							Otro			¿Cuál?		

Nombre del Usuario	Conjunto Sausalito		Teléfono	3212295781
Nombre de la Empresa	NA		Correo electrónico	condominioresidencial sausalito@gmail.com
Dirección	Kru S # 13 - 349 sur		Sector	Canelón.
Coordenadas del predio	N	4°53'17"N	W	74°2'10"W
Tema	Inspección ocular árboles en riesgo de caída			
Observaciones	Se realizó un recorrido en espacio público ubicado al frente del conjunto Sausalito, en donde se identificaron 40 árboles con riesgo de caída, los cuales deben ser talados ya que representan un riesgo para los transeúntes y vehículos que transitan por el lugar.			
	/ / / /			
	/ / / /			
	/ / / /			
Conclusiones	- se realizará el respectivo informe técnico para solicitar el permiso de aprovechamiento forestal con la entidad competente.			
	/ / / /			
	/ / / /			
	/ / / /			

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Datos de quien realiza la visita		Datos del Usuario	
Nombre	Andrés Cuéllar	Nombre	José Raúl Castro Saldaña
Tipo y número de identificación	1024495098	Tipo y número de identificación	80401492
Cargo	Ing. Forestal	Cargo	Jefe de Jardinería
Firma	[Firma]	Firma	[Firma]
Nombre	/	Nombre	/
Tipo y número de identificación	/	Tipo y número de identificación	/
Cargo	/	Cargo	/
Firma	/	Firma	/



Fecha	Día	26	Mes	07	Año	2022	Motivo visita (Marque con una X)	Técnica	Seguimiento	Atención PQRS	X	Educación Ambiental
								Otro		¿Cuál?		

Nombre del Usuario	María Salamanca / Luis Dotia		Teléfono	3158295381
Nombre de la Empresa	NA		Correo electrónico	NO reporta
Dirección	Calle 14 sur # 6-190		Sector	Puente Peralta
Coordenadas del predio	N	4°53'31"N	W	74°2'37"W
Tema	Verificación de árboles en riesgo.			
Observaciones	Se realizó la inspección ocular para verificar árboles en riesgo de caída que se encuentran sobre la ronda del vallado que colinda con la finca San Cayetano y los invernaderos de flores.			
	En total se identificaron 8 sauces (<i>Salix humboldtiana</i>) y 2 eucaliptos (<i>Eucalyptus globulus</i>), con riesgo de caída inminente. Por otra parte, se evidencian 5 individuos de la especie <i>Acacia amarilla</i> , los cuales presentan riesgo de caída y 1 individuo presenta desgarro de una de sus ramas.			
Conclusiones	- Se solicitará el permiso de aprovechamiento forestal con la CAR, para que realice la visita técnica y expida el concepto técnico de los árboles en mención			

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Datos de quien realiza la visita		Datos del Usuario	
Nombre	Andrés Cuellar	Nombre	Luis Dotia
Tipo y número de identificación	1024495088	Tipo y número de identificación	CC 11165757
Cargo	Ing. Forestal	Cargo	Administrador
Firma		Firma	
Nombre	/	Nombre	/
Tipo y número de identificación	/	Tipo y número de identificación	/
Cargo	/	Cargo	/
Firma	/	Firma	/



Fecha	Día	27	Mes	07	Año	2022	Motivo visita (Marque con una X)	Técnica	Seguimiento	X	Atención PQRS	Educación Ambiental
								Otro		¿Cuál?		

Nombre del Usuario	Carmen Mondragón Acosta	Teléfono	3134740783
Nombre de la Empresa	NA	Correo electrónico	liliamondragona@hotmail.com
Dirección	Kra 16 - Finca Elvevia Calle 2	Sector	Camino La Laguna
Coordenadas del predio	N 4° 55' 5" N	W	74° 2' 16" W

Tema
Verificación y seguimiento a poda realizada a cerca viva. Se evidencia poda de árboles de Eugenia (Eugenia myrtifolia) distribuidos en cerca viva. La mayoría de los árboles no presentan una poda técnica adecuada, por lo cual es necesario que la usuaria realice la rectificación de la poda mediante el uso de herramienta adecuada para tal fin. La poda realizada se llevo a cabo en 300m lineales de cerca viva, aprox. De acuerdo a lo observado, los árboles presentan desgarró en las ramas, lo cual debe ser subsanado en podas posteriores.

Conclusiones
- La secretaría de Ambiente y desarrollo Rural, realizará seguimiento a las labores de poda que deben subsanar la poda previamente realizada.
- La usuaria, la Sra. Carmen Lilia Mondragón se compromete a corregir la poda realizada en un plazo no mayor a 1 mes, aproximadamente.

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Datos de quien realiza la visita		Datos del Usuario	
Nombre	Jaime Andrés Cuéllar T.	Nombre	Carmen Mondragón Acosta
Tipo y número de identificación	CC. 1024.495.088	Tipo y número de identificación	35406939
Cargo	Ing. Forestal	Cargo	Secuestre del inmueble
Firma		Firma	
Nombre	Andrés Ramírez	Nombre	
Tipo y número de identificación	1070009712	Tipo y número de identificación	
Cargo	Abogado adscrito IPM	Cargo	
Firma		Firma	



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-0820-2022
Cajicá, 25 de julio de 2022

Doctor

WILFER JAIR ORTEGÓN CIFUENTES

Director Regional Sabana Centro

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

ASUNTO: Solicitud permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados

Cordial saludo.

Comedidamente, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se permite solicitar la autorización de aprovechamiento forestal de siete (7) árboles aislados, los cuales se encuentran relacionados en el anexo correspondiente al registro fotográfico con sus respectivas coordenadas.

De manera complementaria, anexamos lo descrito en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" se ocupa de la tala de emergencia en su artículo 2.2.1.1.9.3, en los siguientes términos:

Conforme al artículo 55 del Decreto 1791 de 1996, "Cuando se requiera aprovechar árboles aislados de bosque natural ubicado en terrenos de dominio público o en predios de propiedad privada que se encuentren caídos o muertos por causas naturales, o que por razones de orden sanitario debidamente comprobados requieran ser talados, se solicitará permiso o autorización ante la Corporación respectiva, la cual dará trámite prioritario a la solicitud".

Cordialmente,

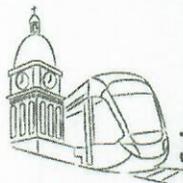
CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL

Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexo: Registro Fotográfico

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER

Revisó: Adriana Lizeth Forero López - P.U. SADER



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-0827-2022
Cajicá, 25 de julio de 2022

Señores

AMARILO S.A.S

Correos electrónicos: juan.acosta@amarilo.com / juac.sierra@amarilo.com

ASUNTO: Asignación de área para el establecimiento de setenta y seis (76) árboles de especies nativas en cumplimiento de la compensación ambiental impuesta por la CAR en Autorización No. 09219000059 del 10 de junio de 2021.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con el establecimiento de setenta y seis (76) árboles de especies nativas en cumplimiento de la compensación ambiental, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se permite informar que contamos con la zona de Cesión Tipo A, ubicada en la vereda Chuntame, sector Quebrada del Campo, predio denominado "Quebrada del Campo", de importancia hídrica y ecosistémica con el fin de que la empresa Amarilo S.A.S realice el establecimiento de setenta y seis (76) árboles de especies nativas, con la introducción de las siguientes especies con sus respectivas cantidades: Alcaparro doble - *Senna viarum* (10), Chicalá - *Tecoma stans* (10), Raque - *Vallea stipularis* (10), Siete cueros - *Tibouchina lepidota* (10), Trompeto - *Bocconia frutescens* (6), Roble - *Quercus humboldtii* (10), Duraznillo - *Abatia parviflora* (10), Pino romeron - *Retrophyllum rospigliosii* (10).

Para iniciar las labores de siembra, como primera medida, se solicita realizar la preparación del terreno; la cual consiste en eliminar la cobertura de pastos, rastrojos y/o malezas presentes en el área destinada para siembra. Esa vegetación indeseable se elimina mediante el uso de guadaña principalmente y herramientas adicionales que considere necesarias. Una vez el terreno se encuentre en óptimas condiciones para el establecimiento del material vegetal, se podrá proceder a ejecutar la siembra del mismo, por parte de la empresa Amarilo S.A.S.



Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co



CO-SC-CER-701118



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

Por otra parte, esta Secretaría brindará el acompañamiento y direccionamiento técnico en la siembra de los árboles, así como en los mantenimientos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Altura mínima del material vegetal: 90 cm y buena formación radicular
- Plateo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta y siembra técnica
- Ahoyado 70 cm de diámetro por 50 cm profundidad
- Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego.
- Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad

En concordancia con lo descrito anteriormente, este despacho solicita su acompañamiento el día **jueves 28 de julio de 2022 a las 10:00 am**, en las instalaciones de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de Cajicá, con la finalidad de visitar el predio en mención y asignar el área correspondiente en donde se llevarán cabo las actividades correspondientes a la siembra de árboles dentro del marco de la compensación ambiental. Por favor comunicarse con el profesional designado para tal fin, al número 3232410645 para coordinar la visita.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,


CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexo: Mapa de ubicación con coordenadas

Proyectó: Jaime Andrés Cuellar CONTRATISTA SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co



CO-SC-CER-701118



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-0926-2022
Cajicá, 12 de agosto de 2022

Señora:
Natalia Muñoz
INVERSIONES OSDA MUÑOZ
Cajicá

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 202207220 – Solicitud concepto técnico especies nativas

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud relacionada con “las especies nativas con las que se debe reforestar”, como primera medida se debe tener en cuenta que los árboles a sembrar se establezcan a una distancia mínima de 1.5 metros de separación de edificaciones, calles adoquinadas, caminos, etc. Esto con el fin de evitar daños a la infraestructura en un futuro por el crecimiento radicular y del follaje de los árboles establecidos.

Por otra parte, el listado de especies vegetales permitidas para el establecimiento en el municipio de Cajicá, se encuentran en el anexo adjunto. El material vegetal adquirido por su parte o donado por esta Secretaría y las actividades anexas a la siembra del mismo deberán tener las siguientes especificaciones

- a) Altura mínima del material vegetal: 90 cm y buena formación radicular
- a) Ploteo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta y siembra técnica
- b) Ahoyado 70 cm de diámetro por 60 cm profundidad
- c) Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego.
- e) Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad.

Cordialmente


CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

Anexo: Listado de especies vegetales

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. 



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-0964-2022
Cajicá, 18 de agosto de 2022

Ingeniero

ELKIN FERNANDO SALAZAR GARCIA

Empresa Eco-logic

Correo electrónico: elkin.salazar@eco-logic.com.co

ASUNTO: Autorización para el establecimiento de doscientos cincuenta (250) árboles de especies nativas en el predio municipal denominado "Villa de los Pinos"

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con el establecimiento de doscientos cincuenta (250) árboles de especies nativas en cumplimiento de la compensación ambiental, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se permite informar que contamos con la zona de cesión ubicada en la vereda Chuntame, sector Tayrona, predio denominado Villa de los Pinos, con coordenadas 4°55'55.82"N, 74°02'31.36" W, con el fin de que la empresa Ecologic realice el establecimiento de doscientos cincuenta (250) árboles de especies nativas, con la introducción de las siguientes especies: Alcaparro doble - *Senna viarum*, Chirlobirlo - *Tecoma stans*, Mano de Oso - *Oreopanax floribundum*, Siete cueros - *Tibouchina lepidota*, Trompeto - *Bocconia frutescens*, Roble - *Quercus humboldtii*, Duraznillo - *Abatia parviflora*, Pino romeron - *Retrophyllum rospigliosii*, Tíbar - *Escallonia paniculata*, Raque - *Vallea stipularis*.

Para iniciar las labores de siembra, como primera medida, por parte de la empresa Ecologic se debe realizar aislamiento, usando tela verde polisombra y vigas de madera para sostener la tela. Esta actividad es necesaria para evitar el tránsito de semovientes y personas, que pueden generar daños a las plantas recién establecidas.

De igual manera, se solicita realizar la preparación del terreno; la cual consiste en eliminar la cobertura de pastos, rastrojos y/o malezas presentes en el área destinada para siembra. Esa vegetación indeseable se elimina mediante el uso de guadaña principalmente y herramientas adicionales que considere necesarias. Una vez el terreno se encuentre en óptimas condiciones para el establecimiento del material vegetal, se podrá proceder a ejecutar la siembra del mismo.

Además, se solicita que se proporcione tierra abonada, debido a que las condiciones del suelo no son las adecuadas para la siembra de los árboles mencionados anteriormente.

Por otra parte, esta Secretaría proporcionará el acompañamiento, direccionamiento y seguimiento en la siembra de los árboles, así como en los mantenimientos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Altura mínima del material vegetal: 90 cm y buena formación radicular
- Plateo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta y siembra técnica
- Ahoyado 70 cm de diámetro por 60 cm profundidad
- Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego.
- Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

En concordancia con lo descrito anteriormente y a lo presentado en el informe técnico por parte de la empresa Eco-logic, este despacho autoriza la ejecución de la compensación ambiental con la siembra de 250 árboles de especies nativas en el predio Villa de Los Pinos, siguiendo los lineamientos expuestos anteriormente. Finalmente, esta Secretaría queda a la espera de aprobación por parte la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, para dar inicio a las actividades que llevara a cabo la empresa Eco-logic en el predio en mención.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexos: Mapa de ubicación del predio con coordenadas

Proyectó: Jaime Andrés Cuellar CONTRATISTA SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-0988-2022
Cajicá, 22 de agosto de 2022

Señora
ALEXANDRA RODRIGUEZ ESPINOSA
publigrificaslaf@hotmail.com

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 202207330

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con la afectación que se presenta en el predio de propiedad de la empresa Publigrificas Laf SAS, por el estado de 2 (dos) individuos arbóreos, los cuales por su amplia copa están invadiendo el espacio aéreo y generando caída de material, tal como hojas y frutos en el tejado de la propiedad, lo que ocasiona taponamiento de los canales del predio con código catastral 25126010000060008000, ubicado en las coordenadas 4°54'50.40"N, 74° 1'26.35"W, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, le informa que se hará la gestión pertinente, en primera medida con la Empresa de Servicios públicos de Cajicá S.A E.S.P. para la realización de las podas técnicas respectivas y posteriormente la autorización de la tala de los árboles en mención, por parte de la Secretaría de Planeación Municipal, de acuerdo a la normatividad vigente urbanística.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

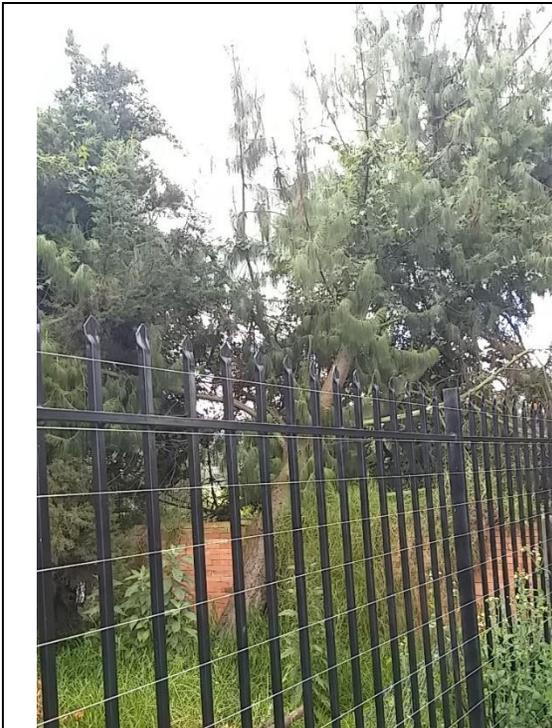
Proyectó: Jaime Andrés Cuellar CONTRATISTA SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López - P.U. SADER



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexo 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ÁRBOLES AISLADOS OBJETO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL



Fotografía 1. Árbol caído con afectación a muro colindante, ubicado en las coordenadas 4°55'13" N 74°0'36" W



Fotografía 2. Árbol muerto en pie, ubicado en las coordenadas 4°54'32.32" N 74°02'13.99" W



Fotografía 3. Árbol con alto grado de inclinación ubicado en las coordenadas 4°55'53" N 74°2'29" W



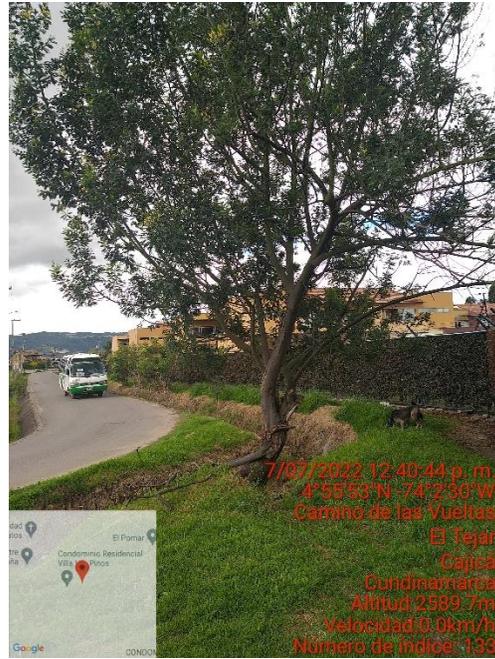
Fotografía 4. Árboles con alto grado de inclinación ubicados en las coordenadas 4°55'55" N 74°2'33" W



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ



Fotografía 5. Árbol caído ubicado en las coordenadas
4°55'53" N 74°2'30" W



Fotografía 6. Árbol torcido con riesgo de caída ubicado
en las coordenadas 4°55'53" N 74°2'30" W



Fotografía 7. Árbol torcido con riesgo de caída ubicado en las coordenadas 4°54'26.03" N 74°01'58.24" W



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO: GES-FM004

FORMATO

VERSIÓN: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

FECHA: 01/MAR/2022

EVENTO / REUNIÓN:	ARC GIS - ARC MAP Básica - Capacitación Intercal		
FECHA:	19-08-2022	HORA INICIO:	10:00 am
		HORA FINALIZACIÓN:	11:40 am
EXPOSITOR / MODERADOR:	Diego Alejandro Fincón		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ EXTENSIÓN	FIRMA
1	Angela Sánchez	SADER	Contratista	areaambiental@cajica.gov.co	319 229 9577	Angela
2	Adriana Forero	SADER	Prof. universitario	ambientesostenible@cajica.gov.co	879 3910	Adriana
3	Jana Rodriguez Garcia	SADER	Contratista	janarodriguez@gmail.com	322 8395651	Jana Rodriguez
4	Andrés Cuellar Tejada	SADER	Contratista	forestal@sadercajica.gov.co	323 2410645	Andrés Cuellar
5	Claudia Victoria Rueda	SADER	Pasante	clavictoriarueda@gmail.com	3173740920	Claudia Rueda
6	Angie Lorena Lina Martínez	SADER	Contratista	convenios.sader@gmail.com	3118328166	Angie
7	Deira Tvette Suarez Rivera	SADER	Contratista	psj.us.sader@gmail.com	3194991271	Deira
8	/	/	/	/	/	/
9	/	/	/	/	/	/
10	/	/	/	/	/	/
11	/	/	/	/	/	/
12	/	/	/	/	/	/
13	/	/	/	/	/	/
14	/	/	/	/	/	/
15	/	/	/	/	/	/

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co
Por favor imprimir a doble cara, cuando sea necesario.



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

DEPENDENCIA: FIAB
TEMAS TRATADOS: . SOCIALIZACIÓN DE INICIO PROYECTO RECUPERACIÓN VEGETAL ALCALDÍA DE CAJICÁ
FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: LABO, ECOFLORA Y CAR - FIAB
DOCUMENTOS ENTREGADOS: No aplica
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: Plataforma Team
FECHA: ##### HORA: 8:00 AM

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	JAIME ANDRES CUELLAR TEJADA	1,024,495,088	CAJICÁ/CENTRO	Secretaría de Ambiente y Desarrollo	Cra. 5 #3 Sur-105	3232410645
2	Angela María Sánchez González	1070014830	Cajicá	Secretaría de Ambiente y Desarrollo	Cra. 5 #3 Sur-105	3192299557
3	Diego Alejandro Rincón		Cajicá	Secretaría de Ambiente y Desarrollo	Cra. 5 #3 Sur-105	
4	Fabián Martínez Morales	1,065,982,780	Bogotá	CAR - FIAB	Centro comercial gran estación	3164489853
5	Laura Cristina Gómez Torres	1,010,171,345	Bogotá	Ecoflora (Interventoría)	Cra 3 No 120-24	3156307300
6	Laura Rodriguez Cagua	1070010426	Cajica	Secretaria de Planeacion - Cajica	Calle 2, Carrera 2	3162296603
7	Yenny Carolina Botia Niño	33,366,105	Bogotá	LABO - Contratista		3112591954
8	Jesus Mauricio Beltran Rodriguez	11,387,981	Bogota	LABO - Contratista		3115058669
9						

10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones. De acuerdo con la ley de protec 2017.

CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
		SI	NO
forestalsadercajica@gmail.	Andrés Cuéllar	x	
areaambiental@cajica.gov.	<i>Angela S</i>	x	
ambientalsader@gmail.com	Alejandro R	x	
fmartinezm@car.gov.co	<i>Fabián Martínez Morale</i>	x	
laucris87@gmail.com	Laura Cristina Gómez T	x	
laura.rodriguez@cajica.gov	Laura R.	x	
ybotia3@gmail.com	<i>Yenny C. Botia</i>	X	
mao1570@hotmail.com	Mauricio B	x	

ción de datos, adoptada por la Corporación mediante resoluciones 3553 y 3554 de



Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

Borrador estudio previo mantenimiento

1 mensaje

Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

9 de agosto de 2022, 14:28

Para: Carolina Yazmin Encizo Mendez <agropecuario@cajica.gov.co>, Adriana Lizeth Forero López <ambientesostenible@cajica.gov.co>

--

Cordialmente,

Andrés Cuéllar
Ingeniero Forestal



BORRADOR ESTUDIO PREVIO MANTENIMIENTO.docx

135K



Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

Capacidad Técnica - Estudio Previo Mantenimiento

1 mensaje

Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

11 de agosto de 2022, 12:21

Para: Adriana Lizeth Forero López <ambientesostenible@cajica.gov.co>

--

Cordialmente,

Andrés Cuéllar
Ingeniero Forestal

 **capacidad tecnica.docx**
440K



Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

Obligaciones contratista-Estudio previo mantenimiento

1 mensaje

Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

10 de agosto de 2022, 17:26

Para: Adriana Lizeth Forero López <ambientesostenible@cajica.gov.co>

Hola Adriana,

Adjunto la redacción de las obligaciones para la revisión

Gracias

--

Cordialmente,

Andrés Cuéllar
Ingeniero Forestal



REDACCION ESTUDIO PREVIO MANTENIMIENTO_ok.docx
18K



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

INVENTARIO DE ESPECIES FORESTALES VIVERO MUNICIPAL

CÓDIGO: FORMATO EN PRUEBA

VERSIÓN: FORMATO EN PRUEBA

FECHA: MARZO 2021

Actualización:

Especie (Nombre científico)	Especie (Nombre común)	Total inicial	Individuos en condición óptima	Individuos con daño medio	Individuos con daño biológico	Individuos con daño mecánico	Individuos muertos	¿REPORTA AUSENCIA? Marque con un		CANTIDAD REPORTADOS EN AUSENCIA	Salida de material vegetal (Número)	Total de individuos arbóreos saldo
								SI	NO			
cedrela montana	Cedro de altura	111	111	0	0	0	0		X		0	111
Salix viminalis	Mimbres	20	20	0	0	0	0		x		0	20
Tecoma stans	Chicalá	293	293	0	0	0	0		x		0	293
batia parviflora	Duraznillo	46	46	0	0	0	0		x		2	44
sp	Encenillo	15	15	0	0	0	0		x		0	15
callonia myrtilloides	Tibar	12	12	0	0	0	0		x		4	8
Croton draco	Drago	22	22	0	0	0	0		x		0	22
exylum subflavescens	Cajeto	133	133	0	0	0	0		x		0	133
callonia pendula	Mangle de altura	109	109	0	0	0	0		x		0	109
ianthes rhopaloides	Laurel de cera	7	7	0	0	0	0		x		0	7
ricianthes leucoxylla	Arrayán blanco	42	42	0	0	0	0		x		0	42
Callistemon spp	Calistemo	70	70	0	0	0	0		x		0	70
Dodonea viscosa	Hayuelo	89	89	0	0	0	0		x		0	89
Quercus humboldtii	Roble	58	58	0	0	0	0		x		0	58
Schinus molle	Falso pimienta	23	23	0	0	0	0		x		0	23
Alnus acuminata	Aliso	33	33	0	0	0	0		x		0	33
desanthus lepidotus	Siete cueros	24	24	0	0	0	0		x		0	24
Prunus serotina	Cerezo	1	1	0	0	0	0		x		0	1
Oreopenax	Mano de oso	20	20	0	0	0	0		x		0	20
Podocarpus montanus	Pino romerón	7	7	0	0	0	0		x		0	7
juglans neotropica	Cedro negro	56	56	0	0	0	0		x		0	56
Viburnum	Garrocho	134	134	0	0	0	0		x		0	134

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD

Alcalde Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con la administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

FECHA: 21-07-2022
 HORA INICIO: 8:00 am
 HORA FINAL: 9:00 am

ALCALDÍA RESPONSABLE:

caputación manejo forestal y cambio climático
 Colegio San Gabriel
 Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO		CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA	TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
		M	F	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Victima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor (60 años mas)						Rural
Johan Santiago Paer	107673795A	X				X				X			3222391649	La estación	compupa029090@gmail.com	P.Z
Paula Chibaque	1013260138		X			X				X			3194493358	CR 2 #1-51	mapauch22@gmail.com	Malia T.
Andrés Forigua	1072642814	X				X				X			3158236049	Rio grande	oforigua@gmail.com	Sergio F.
Jose Patricio Jarama	107264096	X				X				X			3208203211	Cra 6 sur # 5A 82	marigospatriciojarama@gmail.com	Maria Jose
Olivia Constanza Medina	1070005819	X				X				X			3143970190	Cra 14 # 3501	maulsoiconstanza@gmail.com	MAILID C.
M Ramos Cardenas	1070006441	X				X				X			3183843766	El Rocio	allisonvino623@gmail.com	Allison R
F. Rodriguez barzon	1032939034	X				X				X			31412201501	capellanía	luferrvini@hotmail.com	Luisa R
ela Rojas	102264204	X				X				X			3197604148A	Chorlamo	vjosuacajica@gmail.com	Isabel R.
David Ferrero	1020729410	X				X				X			3132540612	Grangitas	Zorrovicen@gmail.com	Zulema Z.
David Ferrero	107264204	X				X				X			314520446	Chorlamo	zorrovicen@gmail.com	Zulema Z.
Juliana Rueda	1046241976	X				X				X			301505671	Chontame	el_santiax	El Santiax
Jose Carlos Cardem	1010871544	X				X				X			3136279727	Grangitas	caerterofia.205@gmail.com	Sofia C.C.
Tatiana Chicares	1002521076	X				X				X			31604417617	Santa Cruz	Tatishicacacares@gmail.com	Tatiana Chicares
Wela Zuluaga	1013257108	X				X				X			3176577949	Centro	zuluaga.marcela1990@gmail.com	Marcela Z.
W Gonzalez	1070006000	X				X				X			3124925287	Canelón	Naiandregara@gmail.com	Maria G.
W Barzon	1070004850	X				X				X			3122405763	Centro	josergonzalez@gmail.com	Jose Gonzalez
W Bererra	1070941923	X				X				X			3204872652	Chontame	santian1990@gmail.com	Sara B.
Walia Murcia	1013260101	X				X				X			3108264097	Santa Cruz	nmuticia125@gmail.com	Natalia
Wsa Molina	1014859551	X				X				X			30015762083	Santa Cruz	molanahadriyel3@gmail.com	Luisa
Wsa Molina	1013258282	X				X				X			3224242530	Chontame	Anakad@gmail.com	Walia Ana.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM011
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 01/MAR/2022

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

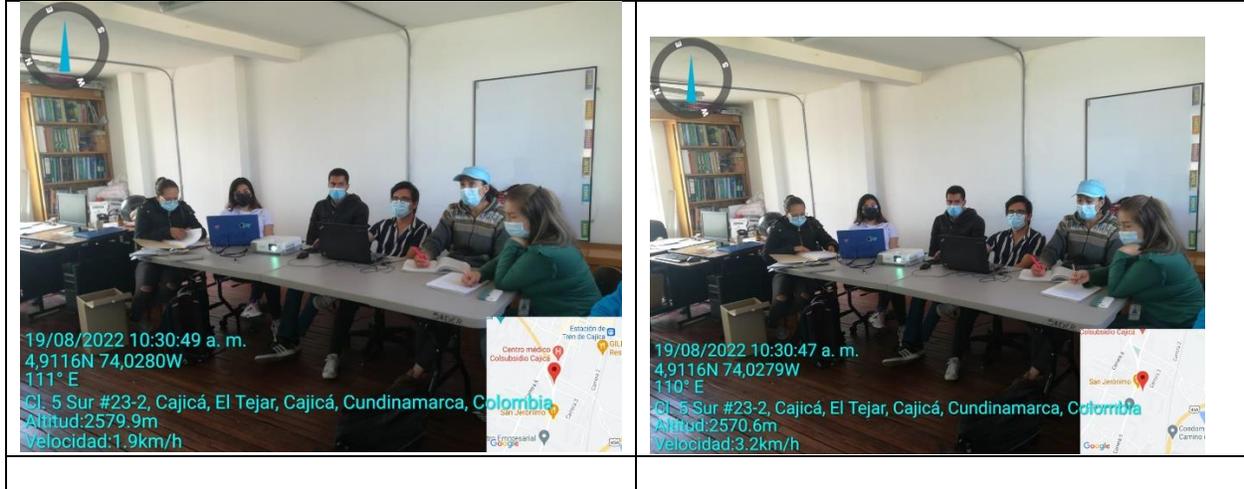
EVENTO:	Jornada de siembra de árboles	FECHA:	6 de agosto de 2022
LUGAR:	Centenario 4	HORA INICIO:	2:00am
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	HORA FINAL:	2:00pm

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL								TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LOTER	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor (60 años más)	Rural	Urbana					
1	David Santiago Gálvez	1005823059		X									X			3202296221	Zipaque	no registra	David G.
2	Saidar Roman Gomez	1002644932		X									X			3104898586	Zipaque	no registra	Saidar B.
3	Vicky Tilda Cortés	707799524		X									X			3193888532	Zipaque	no registra	Alfreda C.
4	Isaac Steven Chaves	1005829128		X									X			311236703	Zipaque	no registra	Steven
5	Victor Rocaforte	1192722365		X									X			315281115	Zipaque	no registra	Victor
6	Alfredo Bonilla P.	3054055		X									X			3124431159	Cajicá	no registra	Alfredo Bonilla
7	Elie Bernd P.	79186778		X									X			3105304446	Cajicá	no registra	Elie
8	Jana Rodriguez G.	1070006298	X										X			320315654	Cajicá (ronda)	universidadprogrmacion	Jana R.G.
9	Jorge A Barrico B	79487937		X									X			3105757009	Cajicá (Rio Grande)	jorgabarrico@yahoo.es	Jorge A. Barrico
10	Alfredo Barrico	17088459	X										X			3208202572	Cajicá (Rio Grande)		Alfredo Barrico
11	Fernando Contreras	7961370		X									X			3165279267	Rio Grande	fcantiblanco@gmail.com	Fernando Contreras
12	Sandra Barrico	52256417		X									X			3006151650	Rio Grande	sbarrico@gmail.com	Sandra Barrico
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - Obligación 16

Asistencia a capacitación de aspectos básicos del manejo del programa Arcgis 10.8, dirigida por el profesional Alejandro Rincón.



REGISTRO FOTOGRÁFICO - Obligación 16

El día 9 de agosto de 2022, se realizó una visita técnica al sector La Cumbre para la realización de una inspección ocular con el fin de concretar acciones a seguir para la posible implementación de un acueducto veredal.



REGISTRO FOTOGRÁFICO - OBLIGACION 7



a. Vista general del lote objeto de siembra



b. Especies exóticas a lo largo del canal de drenaje



c. Canal de drenaje y vías de acceso



d. Vista general del predio a sembrar

Microsoft PowerPoint ribbon: ARCHIVO, INICIO, INSERTAR, DISEÑO, TRANSICIONES, ANIMACIONES, PRESENTACIÓN CON DIAPOSITIVAS, REVISAR, VISTA. Sub-ribbons: Portapapeles, Diapositivas, Fuente, Párrafo, Dibujo.

- 1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN VEGETAL EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO BOGOTÁ
- 2 **ORDEN DEL DÍA**
 - Estado y preparación de las mesas de trabajo
 - Organización de la Cuenca
 - Componente Técnico
 - Componente Legal
 - Componente Social
 - Cierre de la Sesión o Cierre
- 3 **GENERALIDADES DEL CONTRATO N. 1699-2022**
- 4 **OBJETO CONTRACTUAL**

CONTRATO N. 1699-2022: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN VEGETAL EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO BOGOTÁ



Microsoft Teams meeting controls: KM, AG, GC, and other icons.

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	Código:	M-CDES-FR-045
	Solicitud de Material Forestal	Versión:	02
		Fecha de Aprobación:	10/1/2020

INFORMACION GENERAL	
Nombre de quien solicita: Cesar Enrique Venegas Abril	Cédula:
Cargo: Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	Teléfono: Tel: (601) 8799310 - (601) 8837077 Ext. 4006
Entidad: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Dirección: Cl. 2 #4-7, Cajicá
Correo electrónico: secambienteydesarrollorural@cajica.gov.co	Municipio: Cajicá
Cantidad de material solicitado: 500	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
Ubicación del(os) Predio(s):	Vereda Chuntame, Sector Quebrada del Campo	
Nombre del(os) Predio(s):	Quebrada del Campo	
Fecha estimada de siembra:	9 de septiembre	
Tipo de reforestación a desarrollar:	Programas silvopastoriles, cercas vivas, restauración	
Características del(os) predio(s): - Tipo de Suelo - Uso actual del Suelo	El suelo es de uso rural con actividades forestales protectoras-productoras	
Polígono del(os) predio(s): - Coordenadas - Área de Siembra - Altura sobre el nivel del mar	Coordenadas 4°56'46.24" N, 74°02'03.37" W, área disponible para siembra de 2 hectáreas 	
Actividades de mantenimiento a desarrollar:	Plateo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta, ahoyado 70 cm de diámetro por 50 cm profundidad, Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego. Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad.	
Población a beneficiar, características y cantidad:	Habitantes del sector Quebrada del Campo	

ANTECEDENTES Y COMPROMISOS		
ANTECEDENTES	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
Ha recibido material forestal del departamento anteriormente (SI / NO):	SI	
Si ha recibido material anteriormente, anexe evidencias del estado actual:	<p>Evidencia 1</p>  <p>Evidencia 2</p> 	
Describe las actividades de mantenimiento adelantadas al material relacionado anteriormente:	Las labores de mantenimiento realizadas corresponden a plateo y corte de pasto y eliminación de malezas	

COMPROMISOS	ACEPTO	FIRMA
Como Beneficiario del proceso, me comprometo a recibir el material vegetal suministrado acorde a lo aprobado por el Comité Técnico de la Secretaría, realizar la siembra de dicho material de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas por la UMATA y adelantar las actividades necesarias para el cuidado y mantenimiento, el cual deberá ser reportado semestralmente a la Secretaría del Ambiente a través de las evidencias respectivas.	x	

APROBACIÓN	
Aprobación del Departamento,	Concepto de Viabilidad Técnica del Departamento,
Firma Nombre: NIDIA CLEMENCIA RIANO RINCÓN Cargo: Secretaria del Ambiente Entidad: Secretaría del Ambiente	Firma Nombre: CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL Cargo: Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural Entidad: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural
FECHA SOLICITUD / APROBACIÓN	
Fecha Solicitud:	Fecha Aprobación:



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-0820-2022
Cajicá, 25 de julio de 2022

Doctor

WILFER JAIR ORTEGÓN CIFUENTES

Director Regional Sabana Centro

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

ASUNTO: Solicitud permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados

Cordial saludo.

Comedidamente, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se permite solicitar la autorización de aprovechamiento forestal de siete (7) árboles aislados, los cuales se encuentran relacionados en el anexo correspondiente al registro fotográfico con sus respectivas coordenadas.

De manera complementaria, anexamos lo descrito en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible" se ocupa de la tala de emergencia en su artículo 2.2.1.1.9.3, en los siguientes términos:

Conforme al artículo 55 del Decreto 1791 de 1996, "Cuando se requiera aprovechar árboles aislados de bosque natural ubicado en terrenos de dominio público o en predios de propiedad privada que se encuentren caídos o muertos por causas naturales, o que por razones de orden sanitario debidamente comprobados requieran ser talados, se solicitará permiso o autorización ante la Corporación respectiva, la cual dará trámite prioritario a la solicitud".

Cordialmente,

CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL

Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexo: Registro Fotográfico

Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER

Revisó: Adriana Lizeth Forero López - P.U. SADER



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-0827-2022
Cajicá, 25 de julio de 2022

Señores

AMARILO S.A.S

Correos electrónicos: juan.acosta@amarilo.com / juac.sierra@amarilo.com

ASUNTO: Asignación de área para el establecimiento de setenta y seis (76) árboles de especies nativas en cumplimiento de la compensación ambiental impuesta por la CAR en Autorización No. 09219000059 del 10 de junio de 2021.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con el establecimiento de setenta y seis (76) árboles de especies nativas en cumplimiento de la compensación ambiental, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se permite informar que contamos con la zona de Cesión Tipo A, ubicada en la vereda Chuntame, sector Quebrada del Campo, predio denominado "Quebrada del Campo", de importancia hídrica y ecosistémica con el fin de que la empresa Amarilo S.A.S realice el establecimiento de setenta y seis (76) árboles de especies nativas, con la introducción de las siguientes especies con sus respectivas cantidades: Alcaparro doble - *Senna viarum* (10), Chicalá - *Tecoma stans* (10), Raque - *Vallea stipularis* (10), Siete cueros - *Tibouchina lepidota* (10), Trompeto - *Bocconia frutescens* (6), Roble - *Quercus humboldtii* (10), Duraznillo - *Abatia parviflora* (10), Pino romeron - *Retrophyllum rospigliosii* (10).

Para iniciar las labores de siembra, como primera medida, se solicita realizar la preparación del terreno; la cual consiste en eliminar la cobertura de pastos, rastrojos y/o malezas presentes en el área destinada para siembra. Esa vegetación indeseable se elimina mediante el uso de guadaña principalmente y herramientas adicionales que considere necesarias. Una vez el terreno se encuentre en óptimas condiciones para el establecimiento del material vegetal, se podrá proceder a ejecutar la siembra del mismo, por parte de la empresa Amarilo S.A.S.



Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co



CO-SC-CER-701118



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

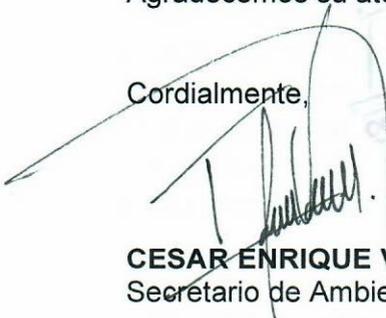
Por otra parte, esta Secretaría brindará el acompañamiento y direccionamiento técnico en la siembra de los árboles, así como en los mantenimientos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Altura mínima del material vegetal: 90 cm y buena formación radicular
- Plateo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta y siembra técnica
- Ahoyado 70 cm de diámetro por 50 cm profundidad
- Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego.
- Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad

En concordancia con lo descrito anteriormente, este despacho solicita su acompañamiento el día **jueves 28 de julio de 2022 a las 10:00 am**, en las instalaciones de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de Cajicá, con la finalidad de visitar el predio en mención y asignar el área correspondiente en donde se llevarán cabo las actividades correspondientes a la siembra de árboles dentro del marco de la compensación ambiental. Por favor comunicarse con el profesional designado para tal fin, al número 3232410645 para coordinar la visita.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,


CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexo: Mapa de ubicación con coordenadas

Proyectó: Jaime Andrés Cuellar CONTRATISTA SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U. SADER



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-0926-2022
Cajicá, 12 de agosto de 2022

Señora:
Natalia Muñoz
INVERSIONES OSDA MUÑOZ
Cajicá

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 202207220 – Solicitud concepto técnico especies nativas

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud relacionada con “las especies nativas con las que se debe reforestar”, como primera medida se debe tener en cuenta que los árboles a sembrar se establezcan a una distancia mínima de 1.5 metros de separación de edificaciones, calles adoquinadas, caminos, etc. Esto con el fin de evitar daños a la infraestructura en un futuro por el crecimiento radicular y del follaje de los árboles establecidos.

Por otra parte, el listado de especies vegetales permitidas para el establecimiento en el municipio de Cajicá, se encuentran en el anexo adjunto. El material vegetal adquirido por su parte o donado por esta Secretaría y las actividades anexas a la siembra del mismo deberán tener las siguientes especificaciones

- a) Altura mínima del material vegetal: 90 cm y buena formación radicular
- a) Ploteo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta y siembra técnica
- b) Ahoyado 70 cm de diámetro por 60 cm profundidad
- c) Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego.
- e) Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad.

Cordialmente

CÉSAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

Anexo: Listado de especies vegetales

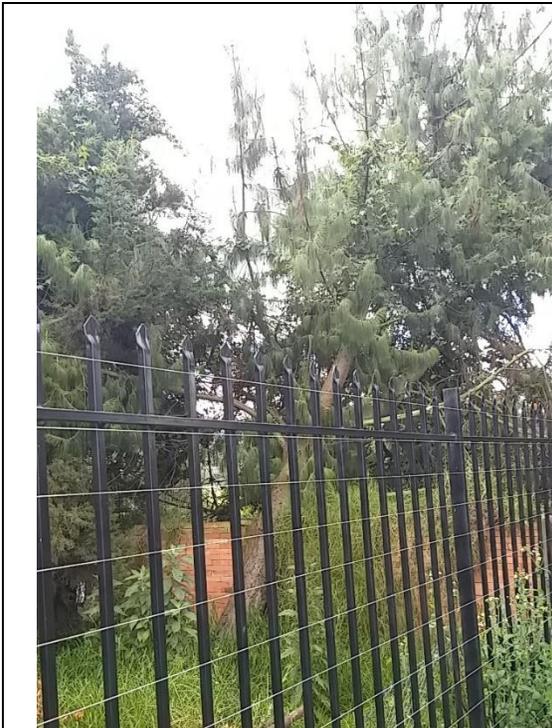
Proyectó: Jaime Andrés Cuéllar – Contratista SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López – P.U.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexo 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ÁRBOLES AISLADOS OBJETO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL



Fotografía 1. Árbol caído con afectación a muro colindante, ubicado en las coordenadas 4°55'13" N 74°0'36" W



Fotografía 2. Árbol muerto en pie, ubicado en las coordenadas 4°54'32.32" N 74°02'13.99" W



Fotografía 3. Árbol con alto grado de inclinación ubicado en las coordenadas 4°55'53" N 74°2'29" W



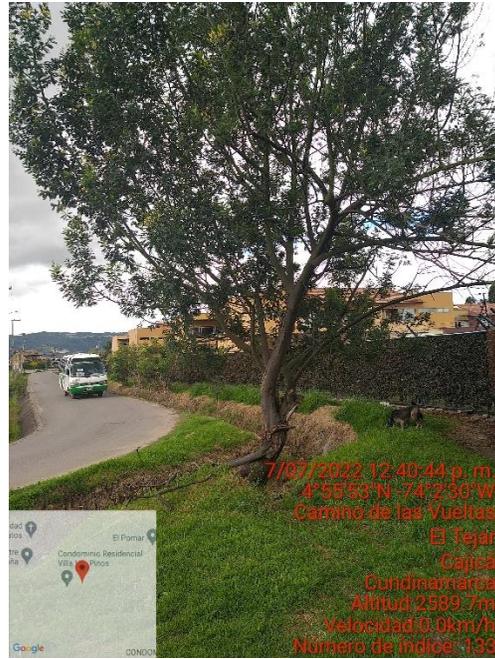
Fotografía 4. Árboles con alto grado de inclinación ubicados en las coordenadas 4°55'55" N 74°2'33" W



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ



Fotografía 5. Árbol caído ubicado en las coordenadas
4°55'53" N 74°2'30" W



Fotografía 6. Árbol torcido con riesgo de caída ubicado
en las coordenadas 4°55'53" N 74°2'30" W



Fotografía 7. Árbol torcido con riesgo de caída ubicado en las coordenadas 4°54'26.03" N 74°01'58.24" W



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO: GES-FM004

FORMATO

VERSIÓN: 1

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES

FECHA: 01/MAR/2022

EVENTO / REUNIÓN:	ARC GIS - ARC MAP Básica - Capacitación Intercal		
FECHA:	19-08-2022	HORA INICIO:	10:00 am
		HORA FINALIZACIÓN:	11:40 am
EXPOSITOR / MODERADOR:	Diego Alejandro Fincón		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ EXTENSIÓN	FIRMA
1	Angela Sánchez	SADER	Contratista	areaambiental@cajica.gov.co	319 229 9577	Angela
2	Adriana Forero	SADER	Prof. universitario	ambientesostenible@cajica.gov.co	879 3910	Adriana
3	Jana Rodriguez Garcia	SADER	Contratista	janarodriguez@gmail.com	322 8395651	Jana Rodriguez
4	Andrés Cuellar Tejada	SADER	Contratista	forestal@sadercajica.gov.co	323 2410645	Andrés Cuellar
5	Claudia Victoria Rueda	SADER	Pasante	clavictoriarueda@gmail.com	3173740920	Claudia Rueda
6	Angie Lorena Lina Martínez	SADER	Contratista	convenios.sader@gmail.com	3118328166	Angie
7	Deira Tvette Suarez Rivera	SADER	Contratista	psj.us.sader@gmail.com	3194991271	Deira
8	/	/	/	/	/	/
9	/	/	/	/	/	/
10	/	/	/	/	/	/
11	/	/	/	/	/	/
12	/	/	/	/	/	/
13	/	/	/	/	/	/
14	/	/	/	/	/	/
15	/	/	/	/	/	/

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co
Por favor imprimir a doble cara, cuando sea necesario.



ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 1 de 3

REUNIÓN: Segunda Socialización del Proyecto Granja Neogranadina con el Municipio de Cajicá – Cundinamarca.

Ordinaria	x	Extraordinaria	
-----------	---	----------------	--

FECHA: 21/07/2022 **ACTA No.:** 02

HORA: De 9 am a 10:00 am

LUGAR: Secretaria de Ambiente y desarrollo rural-Cajicá

ASISTENTES:

Paula Daniela García – OPS DIV INFRAESTRUCTURA
Maria Elizabeth Bejarano – P.E DIV. INFRAESTRUCTURA
Cesar Venegas – SECRETARIO SADER CAJICÁ
Andrés Cuellar – CONTRATISTA SADER
Felipe Bernal Parra – CONTRATISTA SADER

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida por parte de la UMNG y Secretaria de Cajicá
2. Socialización del Proyecto Granja Neogranadina
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- La segunda reunión de socialización del proyecto Granja Neogranadina se realizó en las instalaciones de la secretaria de medio ambiente y desarrollo rural en Cajicá. Teniendo en cuenta que ya se había realizado un primer encuentro con la secretaria, pero por motivos de cambio de secretario, se



ACTA	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 2 de 3

decidió hacer otra reunión con el nuevo encargado, el secretario Cesar Venegas.

- La Ing. Elizabeth y la Ing. Paula realizaron la presentación del Proyecto Granja Neogranadina, donde se tocaron los temas principales como: objetivos, metodología, alcances, metas, municipios intervenidos, proceso técnico.
- El secretario Cesar cuenta que el Municipio cuenta con un predio en Quebrada del campo, pero accenorte se comprometió a intervenirlo, sin embargo, menciona que, si ellos no cumplían ese predio estaba a disposición de la Universidad Militar.
- El Secretario con su equipo de trabajo recomienda que el Proyecto realice las siembras en predios perimetrales, como: campos deportivos, parque Tairona, Colegio Antonio Nariño, CDI, Capellanía, Politécnico, El misterio, San Gabriel, entre otros.
- Las ingenieras estuvieron de acuerdo y se pactó un compromiso de ir a visitar los predios a disposición.
- El secretario nombra que se realice la visita primeramente al predio el misterio.

1. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN SESIÓN:

No	Compromisos	Responsable	Plazo
1	Visita predio	Secretaria de Ambiente y desarrollo rural- Cajicá UMNG	15/08//2022

<h1>ACTA</h1>	Fecha Emisión: 2020/02/11	GI-PR-F-19
	Revisión No.: 8	Página 3 de 3

Anexos fotográficos





DATOS GENERALES												
FECHA DE LA VISITA:	03 08 2022			TIPO DE VISITA (Marque con una X)				TIPO DE INTERVENCIÓN				
	Primera vez	Seguimiento	Otro	Embellecimiento paisajístico	Ronda Hídrica	Compensación forestal	Cercas vivas	Áreas protegidas	Otro	¿CUAL?		
							X					

INFORMACIÓN DEL USUARIO									
NOMBRE DEL USUARIO	TIPO DE DOCUMENTO (Marque con una X)					N° IDENTIFICACIÓN	N° TELEFONO		
	CC	CE	NIT	OTRO					
Sandra Barriga	X					52.256.417	3006151650		
DIRECCIÓN:	Centenario 4.					COORDENADAS:	N 4°57'31.3" W 74°00'18.8"		
SECTOR:	Mana 2					VEREDA:	Rio Grande		

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo al recorrido realizado en los predios de la Sra. Sandra Barriga se evidencian áreas de potreros con fines de ganadería, en los cuales se busca implementar un sistema silvopastoral, en el cual los árboles nativos brindan sombra para el ganado y que además se mejore la cobertura boscosa en los predios, mediante el establecimiento de cercas vivas.

PREDIO	ÁREA (ha)	NÚMERO DE INDIVIDUOS	TEMPORALIDAD							
			Entre el día	del mes	del año	y el día	del mes	del año		
Centenario 4	0,14	415	03	08	2022	25	08	2022		
ESPECIES	Sauco (Sambucus alba), Cedro (Cedrela montana), Roble (Quercus humboldtii), Aliso (Alnus acuminata), sangregado, duraznillo, cajeto, totumo de páramo, entre otras.									
ORIGEN DEL MATERIAL VEGETAL	DONACIÓN	VIVERO MUNICIPAL	X	COMPENSACIÓN	OTRO, ¿CUAL?					

RECOMENDACIONES:

- Realizar el ahoyado con distancias de 2 metros para la siembra de árboles de Sauco y cada 1m se ubica un árbol de porte alto como el cedro, aliso, Roble, sangregado, duraznillo, cajeto, totumo de páramo, cacao sabonero, Guayacan.
- Realizar el mantenimiento de los árboles sembrados cada 3 meses durante 3 años como mínimo, el cual incluye actividades como ploteo, fertilización, riego y control de plagas.
- El ahoyado debe realizarse con unas dimensiones de 70 cm de diámetro por 50 cm de profundidad.
- En caso de que exista mortalidad del material vegetal, se debe hacer la reposición respectiva por parte de la Sra. Sandra Barriga.

COMPROMISO

Yo, Sandra Barriga identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que he comprendido las generalidades de la información que me ha sido explicada. Así mismo, me comprometo a acatar y cumplir las directrices técnicas y normativas que están consignadas en la presente acta con el fin de garantizar el cuidado y protección de los árboles que son suministrados.

FIRMA DEL USUARIO					FIRMA DEL FUNCIONARIO				
Sandra P. Barriga B									
Nombre: Sandra Barriga B					Nombre: Andrés Cuéllar				
CC	X	CE	OTRO	N° 52256417	CC	X	MP	OTRO	N° 1.024.495.088



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CODIGO: GIO-FM016

VERSION: 1

FECHA: 23/01/2020

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: 013-2021 (Podus)

OBJETO: Podus

CONTRATISTA EPC Cajicá

INTERVENTOR / supervisor Sec Medio Ambiente - Sec Infraestructura y Obras Públicas

LUGAR, FECHA Y HORA: Cajicá, 28 Julio 2022

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido
Revisión informes mensuales	SADER - SIUP	26-07-2022	
Revisión viabilidad para arboles selectos ambiente	EPC - SADER	Parcialmente cumplido	
Envío de programación semanal	EPC	28 Julio 2022	

Observaciones al cumplimiento de los compromisos La SADER continuo teniendo pendiente la elaboración del concepto favorable para la poda de 20 arboles inventariados que presuntamente se encuentran en riesgo.

ORDEN DEL DÍA

- Revisión acta anterior
- Revisión compromisos
- Proposiciones y Votación

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR DEL PRESENTE COMITÉ DE OBRA)



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CODIGO: GIO-FM016

VERSION: 1

FECHA: 23/01/2020

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

* Revisando los antecedentes del acta anterior se observa que la EPC mediante oficio EPC 1548-11/07/2022 remitió a la Séc. de Ambiente la solicitud de la falta de unos árboles con el fin de que se conceptúe por ésta última secretaria la viabilidad de realizar dicha labor por lo que a la fecha se continúa en fondo pendiente por parte de la SADER el prebudo concepto, por lo tanto hasta que no se cuente con ello la supervisión por parte de la SIOP no autoriza realizar actividades diferentes a las contempladas en el convenio o hasta tanto no se cuente con la respectiva necesidad y por ende con el soporte técnico que aprueba la intervención, dicha operación deberá ser realizada por la SADER en calidad de autoridad ambiental municipal y lo quien haga sus veces.

* EPC informa que a la fecha se han realizado las labores de plantas mediante el contrato CPS 113-2022 y que encuentran al día en dicha actividad y reportan la información que soporta esta apreciación en el informe mensual del mes de Julio.

* A pesar de haber mencionado que el informe para el 3er trimestre se presentaría el 29 de Junio 2022 por temas administrativos la presentación de dicho informe se realizó el pasado 26 Julio de 2022, por lo tanto la supervisión por parte de la SIOP realizó la revisión de dicho informe y elaboración del informe de supervisión una vez que la información entregada este completa y acorde a las especificaciones del convenio.

* % Programado 67%

% Ejecutado 65%

Contratos ejecutados al 100% son los siguientes: Suministro de insumos y herramientas
Diseño de Jardines
Suministro material vegetal

* A pesar de que en el convenio inicial se contempla el apoyo de la coordinación de plantas por un término inicial de 1,5 meses para la vigencia 2021, el convenio ha venido teniendo continuamente las labores de coordinación desde la Empresa de Servicios Públicos de Cajica mediante el CPS-012-2022, los recursos asignados a dicha actividad son asumidos directamente por la EPC y puntualmente para la cobertura y ejecución del convenio 012-2021 hasta el 31 de diciembre de 2022.

* La SIOP informó que a la fecha se viene adelantando el modificatorio #1 al convenio 012-2021 con relación a modificar el término de ejecución y no se realizan modificaciones o adiciones diferentes, el proceso se encuentra en revisión por parte de Secretaría General de la Oficina y en caso de presentarse alguna novedad se informará oportunamente a las partes conexas.

* Teniendo en cuenta las diferentes solicitudes y comentarios relacionados con el presente y presunto

no pago al personal operativo del convenio, la SIUP mediante oficio AMC-SIUP-0565-2022 de fecha 18 de Julio de la presente anualidad requirió a la EPC el informe del estado del pago a contratistas y proveedores e indicar si se encuentran al día con dicha obligación, por lo que la EPC indicó que realizaría la revisión en la recepción del oficio mencionado y procedió a dar respuesta a la SIUP a más tardar el 10 agosto de 2022.

*



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
 ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CODIGO: GIO-FM0016

VERSION: 1

FECHA: 23/01/2020

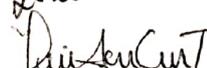
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNION

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Concepto por parte de la SADER para la tala de los árboles inventariados y reemplazo por la SADER	SADER	11 julio 2022	segun oficio EPC 1548-2022
Elaboracion de informe de supervicion para ser desembolsado	SADER - SIUP	28 julio 2022	

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR
No aplica para la presente acta	- 0 -	- 0 -
	- 0 -	- 0 -

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ : 11 agosto 2022

FIRMA  CPS-012-2022
 NOMBRE CARGO Luisa Fernanda Herrera Silva.
 FIRMA 
 NOMBRE CARGO Andrés Cuellar Tejada Ing. Forestal - Contratista SADER
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____

FIRMA 
 NOMBRE CARGO Milton Nuncio Castro Dir Constr y Superv SIUP.
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____
 FIRMA _____
 NOMBRE CARGO _____



Fecha	Día	Mes	Año	Motivo visita (Marque con una X)	Técnica	Seguimiento	Atención PQRS	Educación Ambiental
	17	08	2022			X		
Marque con una X	HOMBRE	MUJER	LGTBI	Mujer cabeza de hogar	Victima del conflicto armado	Discapacidad	Afrocolombiano o racial	Indígena
		X						
Nombre del Usuario	Jimena Suárez				Teléfono	3155641051		
Nombre de la Empresa	Felican Vet				Correo electrónico	veterinariafelicanvet@gmail.com		
Dirección	Kia 6° No 2-66 sur				Sector	Centro		
Coordenadas del predio	N	4°54'51"N		W	74°1'41"W			
Tema	Verificación árbol de Sauce para solicitud mantenimiento							
Observaciones	Se evidenció un árbol de la especie Sauce (Salix humboldtiana) con presencia de copa frondosa y amplias ramificaciones que invaden el espacio ceevo del andén público, generando la obstaculización de la visión de los transeúntes.							
	El árbol se ubica en la propiedad del Sr. Carlos Goyeneche con número de contacto 3157919607, al cual se le deberá hacer el requerimiento respectivo de poda del árbol una vez secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural remita el concepto técnico.							
Conclusiones	-se remitirá el concepto técnico respectivo a la inspección de policía para que realice el requerimiento pertinente.							

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Datos de quien realiza la visita		Datos del Usuario	
Nombre	Andrés Cuéllar	Nombre	Angelica Maldonado
Tipo y número de identificación	1024.495.088	Tipo y número de identificación	53073739
Cargo	Ing. Forestal	Cargo	Medico Veterinaria
Firma		Firma	
Nombre	JAIRO MAURICIO CRIVELLI	Nombre	/
Tipo y número de identificación	1070007941	Tipo y número de identificación	/
Cargo	ING. CIVIL ADSCRITO IPI	Cargo	/



Fecha	Día	26	Mes	07	Año	2022	Motivo visita (Marque con una X)	Técnica	Seguimiento	Atención PQRS	X	Educación Ambiental
								Otro		¿Cuál?		

Nombre del Usuario	Conjunto Sausalito		Teléfono	3212295781
Nombre de la Empresa	NA		Correo electrónico	condominioresidencial sausalito@gmail.com
Dirección	Kru S # 13 - 349 sur		Sector	Canelón.
Coordenadas del predio	N	4°53'17"N	W	74°2'10"W
Tema	Inspección ocular árboles en riesgo de caída			
Observaciones	Se realizó un recorrido en espacio público ubicado al frente del conjunto Sausalito, en donde se identificaron 40 árboles con riesgo de caída, los cuales deben ser talados ya que representan un riesgo para los transeúntes y vehículos que transitan por el lugar.			
	/ / / /			
	/ / / /			
	/ / / /			
Conclusiones	- se realizará el respectivo informe técnico para solicitar el permiso de aprovechamiento forestal con la entidad competente.			
	/ / / /			
	/ / / /			
	/ / / /			

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Datos de quien realiza la visita		Datos del Usuario	
Nombre	Andrés Cuéllar	Nombre	José Raúl Castro Saldaña
Tipo y número de identificación	1024495098	Tipo y número de identificación	80401492
Cargo	Ing. Forestal	Cargo	Jefe de Jardinería
Firma	[Firma]	Firma	[Firma]
Nombre	/	Nombre	/
Tipo y número de identificación	/	Tipo y número de identificación	/
Cargo	/	Cargo	/
Firma	/	Firma	/



Fecha	Día	26	Mes	07	Año	2022	Motivo visita (Marque con una X)	Técnica	Seguimiento	Atención PQRS	Y	Educación Ambiental
								Otro		¿Cuál?		

Nombre del Usuario	María Salamanca / Luis Dotia		Teléfono	3158295381
Nombre de la Empresa	NA		Correo electrónico	NO reporta
Dirección	Calle 14 sur # 6-190		Sector	Puente Peralta
Coordenadas del predio	N	4°53'31"N	W	74°2'37"W
Tema	Verificación de árboles en riesgo.			
Observaciones	Se realizó la inspección ocular para verificar árboles en riesgo de caída que se encuentran sobre la ronda del vallado que colinda con la finca San Cayetano y los invernaderos de flores.			
	En total se identificaron 8 sauces (<i>Salix humboldtiana</i>) y 2 eucaliptos (<i>Eucalyptus globulus</i>), con riesgo de caída inminente. Por otra parte, se evidencian 5 individuos de la especie <i>Acacia amarilla</i> , los cuales presentan riesgo de caída y 1 individuo presenta desgarro de una de sus ramas.			
Conclusiones	- Se solicitará el permiso de aprovechamiento forestal con la CAR, para que realice la visita técnica y expida el concepto técnico de los árboles en mención			
	/			

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Datos de quien realiza la visita		Datos del Usuario	
Nombre	Andrés Cuellar	Nombre	Luis Dotia
Tipo y número de identificación	1024495088	Tipo y número de identificación	CC 11165757
Cargo	Ing. Forestal	Cargo	Administrador
Firma		Firma	
Nombre	/	Nombre	/
Tipo y número de identificación	/	Tipo y número de identificación	/
Cargo	/	Cargo	/
Firma	/	Firma	/



Fecha	Día	27	Mes	07	Año	2022	Motivo visita (Marque con una X)	Técnica	Seguimiento	X	Atención PQRS	Educación Ambiental
								Otro		¿Cuál?		

Nombre del Usuario	Carmen Mondragón Acosta	Teléfono	3134740783
Nombre de la Empresa	NA	Correo electrónico	liliamondragona@hotmail.com
Dirección	Kra 16 - Finca Elvevia Calle 2	Sector	Camino La Laguna
Coordenadas del predio	N 4° 55' 5" N	W	74° 2' 16" W

Tema
Verificación y seguimiento a poda realizada a cerca viva. Se evidencia poda de árboles de Eugenia (Eugenia myrtifolia) distribuidos en cerca viva. La mayoría de los árboles no presentan una poda técnica adecuada, por lo cual es necesario que la usuaria realice la rectificación de la poda mediante el uso de herramienta adecuada para tal fin. La poda realizada se llevo a cabo en 300m lineales de cerca viva, aprox. De acuerdo a lo observado, los árboles presentan desgarró en las ramas, lo cual debe ser subsanado en podas posteriores.

Conclusiones
-La secretaría de Ambiente y desarrollo Rural, realizará seguimiento a las labores de poda que deben subsanar la poda previamente realizada.
-La usuaria, la Sra. Carmen Lilia Mondragón se compromete a corregir la poda realizada en un plazo no mayor a 1 mes, aproximadamente.

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Datos de quien realiza la visita		Datos del Usuario	
Nombre	Jaime Andrés Cuéllar T.	Nombre	Carmen Mondragón Acosta
Tipo y número de identificación	CC. 1024.495.088	Tipo y número de identificación	35406939
Cargo	Ing. Forestal	Cargo	Secuestre del inmueble
Firma		Firma	
Nombre	Andrés Ramírez	Nombre	
Tipo y número de identificación	1070009712	Tipo y número de identificación	
Cargo	Abogado adscrito IPM	Cargo	
Firma		Firma	

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	Código:	M-CDES-FR-045
	Solicitud de Material Forestal	Versión:	02
		Fecha de Aprobación:	10/1/2020

INFORMACION GENERAL	
Nombre de quien solicita: Cesar Enrique Venegas Abril	Cédula:
Cargo: Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	Teléfono: Tel: (601) 8799310 - (601) 8837077 Ext. 4006
Entidad: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Dirección: Cl. 2 #4-7, Cajicá
Correo electrónico: secambienteydesarrollorural@cajica.gov.co	Municipio: Cajicá
Cantidad de material solicitado: 500	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
Ubicación del(os) Predio(s):	Vereda Chuntame, Sector Quebrada del Campo	
Nombre del(os) Predio(s):	Quebrada del Campo	
Fecha estimada de siembra:	9 de septiembre	
Tipo de reforestación a desarrollar:	Programas silvopastoriles, cercas vivas, restauración	
Características del(os) predio(s): - Tipo de Suelo - Uso actual del Suelo	El suelo es de uso rural con actividades forestales protectoras-productoras	
Polígono del(os) predio(s): - Coordenadas - Área de Siembra - Altura sobre el nivel del mar	Coordenadas 4°56'46.24" N, 74°02'03.37" W, área disponible para siembra de 2 hectáreas 	
Actividades de mantenimiento a desarrollar:	Plateo de un diámetro de 1 metro alrededor de la planta, ahoyado 70 cm de diámetro por 50 cm profundidad, Mantenimiento, riego y fertilización, se debe garantizar cada tres (3) meses durante los tres (3) primeros años, con buen manejo silvicultural, control de plagas y riego. Reemplazo de los individuos que presenten mortalidad.	
Población a beneficiar, características y cantidad:	Habitantes del sector Quebrada del Campo	

ANTECEDENTES Y COMPROMISOS		
ANTECEDENTES	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
Ha recibido material forestal del departamento anteriormente (SI / NO):	SI	
Si ha recibido material anteriormente, anexe evidencias del estado actual:	<p>Evidencia 1</p>  <p>Evidencia 2</p> 	
Describe las actividades de mantenimiento adelantadas al material relacionado anteriormente:	Las labores de mantenimiento realizadas corresponden a plateo y corte de pasto y eliminación de malezas	

COMPROMISOS	ACEPTO	FIRMA
Como Beneficiario del proceso, me comprometo a recibir el material vegetal suministrado acorde a lo aprobado por el Comité Técnico de la Secretaría, realizar la siembra de dicho material de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas por la UMATA y adelantar las actividades necesarias para el cuidado y mantenimiento, el cual deberá ser reportado semestralmente a la Secretaría del Ambiente a través de las evidencias respectivas.	x	

APROBACIÓN	
Aprobación del Departamento,	Concepto de Viabilidad Técnica del Departamento,
Firma Nombre: NIDIA CLEMENCIA RIANO RINCÓN Cargo: Secretaria del Ambiente Entidad: Secretaría del Ambiente	Firma Nombre: CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL Cargo: Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural Entidad: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural
FECHA SOLICITUD / APROBACIÓN	
Fecha Solicitud:	Fecha Aprobación:



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

DEPENDENCIA:

FIAB

TEMAS TRATADOS: .

SOCIALIZACIÓN DE INICIO PROYECTO RECUPERACIÓN VEGETAL ALCALDÍA DE CAJICÁ

FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION:

LABO, ECOFLORA
Y CAR - FIAB

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

No aplica

LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN:

Plataforma Team

FECHA:

#####

HORA: 8:00 AM

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	JAIME ANDRES CUELLAR TEJADA	1,024,495,088	CAJICÁ/CENTRO	Secretaría de Ambiente y Desarrollo	Cra. 5 #3 Sur-105	3232410645
2	Angela María Sánchez González	1070014830	Cajicá	Secretaría de Ambiente y Desarrollo	Cra. 5 #3 Sur-105	3192299557
3	Diego Alejandro Rincón		Cajicá	Secretaría de Ambiente y Desarrollo	Cra. 5 #3 Sur-105	
4	Fabián Martínez Morales	1,065,982,780	Bogotá	CAR - FIAB	Centro comercial gran estación	3164489853
5	Laura Cristina Gómez Torres	1,010,171,345	Bogotá	Ecoflora (Interventoría)	Cra 3 No 120-24	3156307300
6	Laura Rodriguez Cagua	1070010426	Cajica	Secretaria de Planeacion - Cajica	Calle 2, Carrera 2	3162296603
7	Yenny Carolina Botia Niño	33,366,105	Bogotá	LABO - Contratista		3112591954
8	Jesus Mauricio Beltran Rodriguez	11,387,981	Bogota	LABO - Contratista		3115058669
9						

10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones. De acuerdo con la ley de protec 2017.

CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
		SI	NO
forestalsadercajica@gmail.	Andrés Cuéllar	x	
areaambiental@cajica.gov.	<i>Angela S</i>	x	
ambientalsader@gmail.com	Alejandro R	x	
fmartinezm@car.gov.co	<i>Fabián Martínez Morale</i>	x	
laucris87@gmail.com	Laura Cristina Gómez T	x	
laura.rodriguez@cajica.gov	Laura R.	x	
ybotia3@gmail.com	<i>Yenny C. Botia</i>	X	
mao1570@hotmail.com	Mauricio B	x	

ción de datos, adoptada por la Corporación mediante resoluciones 3553 y 3554 de



Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

Borrador estudio previo mantenimiento

1 mensaje

Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

9 de agosto de 2022, 14:28

Para: Carolina Yazmin Encizo Mendez <agropecuario@cajica.gov.co>, Adriana Lizeth Forero López <ambientesostenible@cajica.gov.co>

--

Cordialmente,

Andrés Cuéllar
Ingeniero Forestal



BORRADOR ESTUDIO PREVIO MANTENIMIENTO.docx

135K



Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

Capacidad Técnica - Estudio Previo Mantenimiento

1 mensaje

Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

11 de agosto de 2022, 12:21

Para: Adriana Lizeth Forero López <ambientesostenible@cajica.gov.co>

--

Cordialmente,

Andrés Cuéllar
Ingeniero Forestal

 **capacidad tecnica.docx**
440K



Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

Obligaciones contratista-Estudio previo mantenimiento

1 mensaje

Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

10 de agosto de 2022, 17:26

Para: Adriana Lizeth Forero López <ambientesostenible@cajica.gov.co>

Hola Adriana,

Adjunto la redacción de las obligaciones para la revisión

Gracias

--

Cordialmente,

Andrés Cuéllar
Ingeniero Forestal



REDACCION ESTUDIO PREVIO MANTENIMIENTO_ok.docx

18K



Forestal Cajicá <forestalsadercajica@gmail.com>

Respuesta al radicado No. 202207330

1 mensaje

Adriana Lizeth Forero López <ambientesostenible@cajica.gov.co>

22 de agosto de 2022, 17:06

Para: publicgraficaslaf@hotmail.com

CCO: forestalsadercajica@gmail.com

Buenas tardes señora Alexandra

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural se permite remitir el oficio AMC-SADER-0988-2022 con el asunto: Respuesta al radicado No. 202207330

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Agradecemos realizar la encuesta de satisfacción de atención al usuario, con el fin de medir nuestros servicios y conocer sus opiniones, en el siguiente link:

<https://forms.gle/BhyQPT5w83GpppBh7>



Adriana Forero López
Profesional Universitario
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 #4-7, Cajicá
Tel: (601) 8837077
(601) 8793910 - 8837077 Ext. 4006



 **AMC-SADER-0988-2022.pdf**
321K

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL		
	FORMATO INFORME TÉCNICO		
CÓDIGO: GAD-FM013	VERSIÓN: 03	FECHA: 27/07/2021	Página 1 de 2

Fecha:	23-08-2022
Consecutivo:	AMC-SADER-120-2022
Título del informe:	Registro de presunta tala ilegal en el sector Manas
Nombre del responsable:	Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo:	Ingeniero Forestal

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
Nombre del propietario y/o arrendatario	López Osorio Javier
Cedula catastral	2512600000022477000
Coordenadas	4°59'2"N, 74°0'27"W
Vereda	Chuntame
Sector	Manas

OBJETIVO DEL INFORME	
<ul style="list-style-type: none"> Evidenciar la presunta tala ilegal de árboles al interior del predio con matrícula inmobiliaria No. 176-0087223 	

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN	
<p>El día 18 de agosto de 2022 en atención a la solicitud realizada por el usuario Wbaldo González, en relación a la presunta tala ilegal de árboles de la especie Eucalipto (<i>Eucalyptus globulus</i>). Se realizó visita de verificación al predio con matrícula inmobiliaria No. 176-0087223 y código catastral 2512600000022477000, de presunta propiedad del Sr. LOPEZ OSORIO JAVIER, ubicado en la vereda Chuntame, Sector Manas del municipio de Cajicá, en las coordenadas geográficas 4°59'2"N, 74°0'27"W, donde se evidencia la tala de aproximadamente 60 árboles de la especie Eucalipto, además se observa afectación a la vegetación nativa y disposición en los cauces de aguas de residuos vegetales producto del aprovechamiento forestal.</p>	

CONSIDERACIONES TÉCNICAS	
<p>Que los artículos 8, 79, 80 y 95 en su numeral 8, de la Constitución Política señalan que es obligación del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, fomentar la educación para el logro de estos fines, que el Estado planificara el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, que además deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.</p>	

CONCEPTO TÉCNICO	
<p>De acuerdo a la inspección ocular realizada por el profesional encargado, se presume que la actividad de aprovechamiento forestal se realizó sin los respectivos permisos que otorga la autoridad ambiental. En el predio ubicado en las coordenadas 4°59'2"N, 74°0'27"W; se evidencia la afectación por tala de árboles de la especie Eucalipto (<i>Eucalyptus globulus</i>) en el predio ubicado al frente de la empresa Productos Familia S.A.</p>	



Fotografía 1. Afectación a la vegetación nativa



Fotografía 2. Presencia de tocones



Fotografía 3. Presencia de madera aserrada en el sitio



Fotografía 4. Afectación a cauce de agua

CONCLUSIONES

- Se evidencia la presencia de tocones de la especie Eucalipto (*Eucalyptus globulus*), producto del aprovechamiento forestal.
- Se constata mediante la inspección ocular realizada, afectación a las fuentes hídricas por motivo de la inadecuada disposición de los residuos vegetales generados, los cuales están taponando los canales, afectando a el flujo natural del recurso hídrico.
- Se deja constancia de la presunta tala ilegal para que la Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca – CAR inicie la investigación administrativa ambiental pertinente.

FIRMA RESPONSABLE

Nombre: Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo: Contratista SADER

Revisó y aprobó: César Enrique Venegas Abril
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL			
FORMATO INFORME TÉCNICO			
CÓDIGO: GAD-FM013	VERSIÓN:03	FECHA:27/07/2021	Página 1 de 2

Fecha:	30-08-2022
Consecutivo:	AMC-SADER-125-2022
Título del informe:	Registro de presunta tala ilegal en el sector La Palma
Nombre del responsable:	Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo:	Ingeniero Forestal

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	
Nombre del propietario y/o arrendatario	BELLO HERNANDEZ JOSE ROBERTO
Cedula catastral	25126000000050657000
Coordenadas	4°55'4"N, 74°2'27"W
Vereda	Canelón
Sector	La Palma

OBJETIVO DEL INFORME
<ul style="list-style-type: none">Evidenciar la presunta tala ilegal de árboles al interior del predio con cédula catastral 25126000000050657000

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN
El día 25 de agosto de 2022 en atención a la solicitud realizada por el Sr. Concejal Nelson Bello Gil, con número de radicado 202207829, mediante el cual manifiesta la necesidad de realizar el seguimiento a la presunta tala ilegal de árboles realizada en el sector La Palma. Se realizó visita de verificación al predio, de presunta propiedad del Sr. LOPEZ OSORIO JAVIER, ubicado en la vereda Canelón, Sector La Palma del municipio de Cajicá, en las coordenadas geográficas 4°55'4"N, 74°2'27"W, donde se evidencia la tala de aproximadamente 11 árboles, además se observa la incorrecta disposición de los residuos vegetales generados producto de la tala.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS
Que los artículos 8, 79, 80 y 95 en su numeral 8, de la Constitución Política señalan que es obligación del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, fomentar la educación para el logro de estos fines, que el Estado planificara el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, que además deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.

CONCEPTO TÉCNICO
De acuerdo a la inspección ocular realizada por el profesional encargado, en acompañamiento del profesional designado de la Inspección Primera de Policía, se presume que la actividad de aprovechamiento forestal se realizó sin los respectivos permisos que otorga la autoridad ambiental, según manifiesta la Sra. Yamile Forero Lovera, quien presuntamente realizó el aprovechamiento forestal sin tramitar el respectivo permiso y cuyo predio se ubica en la Calle 3 sur – Cra 16 D – Conjunto Santa Sofía.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



Fotografía 1. Poda agresiva a un árbol de Sauce (*Salix humboldtiana*)



Fotografía 2. Evidencia de la tala de árboles



Fotografía 3. Disposición inadecuada de residuos vegetales



Fotografía 4. Evidencia de tocones, producto del aprovechamiento forestal

CONCLUSIONES

- Se evidencia la presencia de tocones, producto del aprovechamiento forestal.
- Se constata mediante la inspección ocular realizada, la inadecuada disposición de los residuos vegetales generados.
- Se deja constancia de la presunta tala ilegal para que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR inicie la investigación administrativa ambiental pertinente.

FIRMA RESPONSABLE

Nombre: Jaime Andrés Cuéllar Tejada
Cargo: Contratista SADER

Revisó y aprobó: César Enrique Venegas Abril
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

INVENTARIO DE ESPECIES FORESTALES VIVERO MUNICIPAL

CÓDIGO: FORMATO EN PRUEBA

VERSIÓN: FORMATO EN PRUEBA

FECHA: MARZO 2021

Actualización:

Especie (Nombre científico)	Especie (Nombre común)	Total inicial	Individuos en condición óptima	Individuos con daño medio	Individuos con daño biológico	Individuos con daño mecánico	Individuos muertos	¿REPORTA AUSENCIA? Marque con un		CANTIDAD REPORTADOS EN AUSENCIA	Salida de material vegetal (Número)	Total de individuos arbóreos saldo
								SI	NO			
cedrela montana	Cedro de altura	111	111	0	0	0	0		X		0	111
Salix viminalis	Mimbres	20	20	0	0	0	0		x		0	20
Tecoma stans	Chicalá	293	293	0	0	0	0		x		0	293
batia parviflora	Duraznillo	46	46	0	0	0	0		x		2	44
sp	Encenillo	15	15	0	0	0	0		x		0	15
callonia myrtilloides	Tibar	12	12	0	0	0	0		x		4	8
Croton draco	Drago	22	22	0	0	0	0		x		0	22
exylum subflavescens	Cajeto	133	133	0	0	0	0		x		0	133
callonia pendula	Mangle de altura	109	109	0	0	0	0		x		0	109
ianthes rhopaloides	Laurel de cera	7	7	0	0	0	0		x		0	7
ricianthes leucoxylla	Arrayán blanco	42	42	0	0	0	0		x		0	42
Callistemon spp	Calistemo	70	70	0	0	0	0		x		0	70
Dodonea viscosa	Hayuelo	89	89	0	0	0	0		x		0	89
Quercus humboldtii	Roble	58	58	0	0	0	0		x		0	58
Schinus molle	Falso pimienta	23	23	0	0	0	0		x		0	23
Alnus acuminata	Aliso	33	33	0	0	0	0		x		0	33
desanthus lepidotus	Siete cueros	24	24	0	0	0	0		x		0	24
Prunus serotina	Cerezo	1	1	0	0	0	0		x		0	1
Oreopenax	Mano de oso	20	20	0	0	0	0		x		0	20
Podocarpus montanus	Pino romerón	7	7	0	0	0	0		x		0	7
juglans neotropica	Cedro negro	56	56	0	0	0	0		x		0	56
Viburnum	Garrocho	134	134	0	0	0	0		x		0	134



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

OFICIO

AMC-SADER-992-2022
Cajicá, 23 de agosto de 2022

Señor

JORGE ELIECER BOLIVAR ALFARO

Correo electrónico: arqing110@gmail.com

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 202207216

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con el punto 6 "Aclarar si para el presente proyecto se requiere cortar los árboles, arbustos y plantas en general que no son nativos. Por lo anterior allegar una certificación de la Secretaría de Ambiente para el permiso y la reforestación permitida para el predio objeto de solicitud" especificado en el ACTA DE OBSERVACIONES Y CORRECCIONES NÚMERO 35, la Secretaría de Ambiente y de Desarrollo Rural, se permite informar que para talar árboles, arbustos y plantas en general, deberá solicitar el respectivo permiso de aprovechamiento forestal con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, por tanto para obtener la autorización de aprovechamiento forestal de árboles aislados, debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Propietarios del predio privado donde se localizan los árboles a solicitar: Diligenciar FORMATO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y MANEJO SOSTENIBLE DE FLORA SILVESTRE Y LOS PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES, el cual se envía adjunto, para el ítem de aprovechamiento forestal de árboles aislados, y allegar la siguiente documentación, según aplique:

- Certificado de tradición y libertad expedido dentro de los dos (02) meses inmediatamente anteriores a la presentación de la solicitud.
- Autorización escrita del propietario cuando el solicitante no sea el mismo propietario del predio o no sea el único propietario del predio.
- Croquis a mano alzada para acceso al predio.
- Certificado de existencia y representación legal vigente, para el caso de personas jurídicas.
- Poder debidamente otorgado, cuando se actúa mediante abogado.

En dicho formulario, entre otras cosas, se debe indicar el número total de individuos de cada especie para los que se requiere la autorización de aprovechamiento forestal (tala y/o poda), incluidos los árboles caídos, los cuales serán objeto de evaluación por parte de la autoridad ambiental, con el fin de determinar la viabilidad de otorgar el permiso solicitado.

2. Radicar la solicitud por los medios electrónicos disponibles (Página Institucional: www.car.gov.co). Ruta Inicio > Servicios de Información al Ciudadano > PQRS; Correo electrónico institucional: sau@car.gov.co).



Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co



CO-SC-CER-701118





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

Luego de que allegue la documentación requerida, se daría inicio al trámite mediante acto administrativo, en el cual se apertura el expediente y se programa el desarrollo de una visita técnica. Después de practicar la visita técnica, se generaría el informe que daría origen al acto administrativo que decide de fondo su solicitud, la cual le sería notificada.

Por otro lado, en relación al numeral 7.1, se remite el listado de especies nativas que se pueden sembrar en el municipio. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el *Anexo: Listado de especies nativas municipio de Cajicá*. Es pertinente aclarar que el arreglo forestal se debe realizar a tenor de la normatividad legal vigente, cumpliendo con los usos del suelo definidos para este fin y los diseños propuestos en la licencia de construcción.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Anexos: 1. Formato Único Nacional de
Solicitud de Aprovechamiento Forestal

2. Listado de especies nativas municipio de Cajicá.

Proyectó: Jaime Andrés Cuellar CONTRATISTA SADER
Revisó: Adriana Lizeth Forero López - P.U. SADER

DACT
SOF



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Calle 2 No. 407 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 PBX (57+1) 8766356 - 8837077
Correo: contactenos@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co



CO-30-CER 70118

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD

Alcalde Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

FECHA: 21-07-2022
 HORA INICIO: 8:00 am
 HORA FINAL: 9:00 am

ALCALDÍA RESPONSABLE:

caputación manejo forestal y cambio climático
 Colegio San Gabriel
 Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural

NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO		CLASIFICACIÓN POBLACIONAL							TIPO DE VIVIENDA	TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
		M	F	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Victima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor (60 años mas)						Rural
Johan Santiago Paer	107673795A	X				X				X			3222391649	la estación	compupa029090@gmail.com	P.Z
Paula Chibaque	1013260138	X				X				X			3194493358	CR 2 #1-51	mapaucht22@gmail.com	Malia T.
Andres Forigora	1072642814	X				X				X			3158236049	tiogrande	ofor:90a14@gmail.com	Sergio F.
Jose Patricio Jarama	107264096	X				X				X			3208203211	Cra 6 sur # 5A 82	marigospatriciojarama@gmail.com	Jose Manuel
Olivia Constanza Medina	1070005819	X				X				X			3143970190	Cra 14 #3501	maissolconcos@gmail.com	MAISSOL C.
M Ramos Cardenas	1070006441	X				X				X			3183843766	El Rocio	allisonv110623@gmail.com	Allison R
F. Rodriguez barzon	1032939034	X				X				X			31412201501	capellanía	luferrv11@hotmail.com	Luisa R
elia Rojas	102264204	X				X				X			3197604148A	Chorlamo	vjoscececececece@gmail.com	Isabel R.
David Ferrero	1020729410	X				X				X			3132540612	Brangitas	Zorro_vicini@gmail.com	Zulema Z.
David Ferrero	107264096	X				X				X			314520446	San Sebastián	cecececececececece@gmail.com	El Santia
St Juliana Rueda	1046241976	X				X				X			301505671	Chontame	nicoll-freda77@gmail.com	Nicoll Juliana
Jose Carlos Cardem	1010871544	X				X				X			3136279727	Gronitas	caerterofia.205@gmail.com	Stia C.C.
Tatiana Chicares	1002521076	X				X				X			31604417617	Santa Cruz	Tatishchicaca05@gmail.com	Tatiana Chicares
Wela Zuluaga	1013257108	X				X				X			3176597949	Centro	zuluaga.marcela1990@gmail.com	Marcela Z.
W Gonzalez	1070006000	X				X				X			3124925287	Caneyon	Naijandiego@gmail.com	Maria G.
W Barzon	1070004850	X				X				X			3122405763	Centro	josgarcia200@gmail.com	Jose Guzman
W Bererra	1070941923	X				X				X			3204872652	Chontame	suman1919@gmail.com	Sara B.
Walia Murcia	1013260101	X				X				X			3108264097	Santa Cruz	nmuticia125@gmail.com	Natalia
W Helena	1014859551	X				X				X			30015762083	Santa Cruz	mohandadibeg@gmail.com	Luisa
W Baillon Martinez	1013258282	X				X				X			3224242530	Chontame	Anakad@gmail.com	Walia Ana.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM011
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES CON LA COMUNIDAD	FECHA: 01/MAR/2022

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados se realiza de acuerdo a los requerimientos del Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los lineamientos relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales se establecen en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

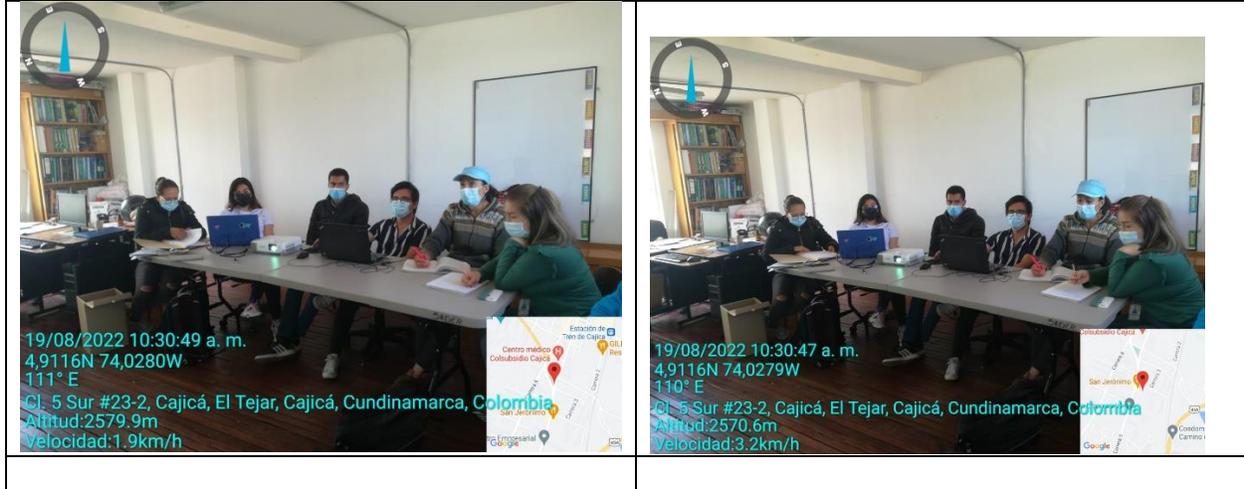
EVENTO:	Jornada de siembra de árboles	FECHA:	6 de agosto de 2022
LUGAR:	Centenario 4	HORA INICIO:	2:00am
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	HORA FINAL:	2:00pm

No	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO			CLASIFICACIÓN POBLACIONAL								TIPO DE VIVIENDA		TELÉFONO	DIRECCIÓN O VEREDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	LOTER	Madre cabeza de familia	Discapacidad	Víctima conflicto	Niño (0-11 años)	Jóvenes (12-17 años)	Adultos (18-60 años)	Adulto mayor (60 años más)	Rural	Urbana					
1	David Santiago Gálvez	1005823059		X									X			3202296221	Zipaque	no registra	David G.
2	Saidar Roman Gomez	1002644932		X									X			3104898586	Zipaque	no registra	Saidar G.
3	Vicbytrifido Cortes	707799524		X									X			3193888532	Zipaque	no registra	Alfredorc
4	Isaac Steven Chavez	1005829128		X									X			311236703	Zipaque	no registra	Steven
5	Victor Becatista	1192722365		X									X			315281115	Zipaque	no registra	Victor
6	Alfredo Bonilla P.	3054055		X									X			3124431159	Cajicá	no registra	Alfredo Bonilla
7	Elie Bernd P.	79186778		X									X			3105304446	Cajicá	no registra	Elie
8	Jana Rodriguez G.	1070006298	X										X			320315654	Cajicá (ronda)	universidadprogrmacion	Jana R.G.
9	Jorge A Barrico B	79487937		X									X			3105757009	Cajicá (Rio Grande)	jorgabarrico@yahoo.es	Jorge A. Barrico
10	Alfredo Barrico	17088459	X										X			3208202572	Cajicá (Rio Grande)		Alfredo Barrico
11	Fernando Contreras	7961370		X									X			3165279267	Rio Grande	fcantiblanco@gmail.com	Fernando Contreras
12	Sandra Barrico	52256417		X									X			3006151650	Rio Grande	sbarrico@gmail.com	Sandra Barrico
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

REGISTRO FOTOGRÁFICO - Obligación 16

Asistencia a capacitación de aspectos básicos del manejo del programa Arcgis 10.8, dirigida por el profesional Alejandro Rincón.



REGISTRO FOTOGRÁFICO - Obligación 16

El día 9 de agosto de 2022, se realizó una visita técnica al sector La Cumbre para la realización de una inspección ocular con el fin de concretar acciones a seguir para la posible implementación de un acueducto veredal.



REGISTRO FOTOGRÁFICO - OBLIGACION 7



a. Vista general del lote objeto de siembra



b. Especies exóticas a lo largo del canal de drenaje



c. Canal de drenaje y vías de acceso



d. Vista general del predio a sembrar

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1024495088	JAIME ANDRES CUELLAR TEJADA		calle 2a sur No. 1-12	7813360	jandrescuellar@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	CAJICÁ	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-07	2022-07	I	16/08/2022	61071372	\$303.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	128.200	0		0		0	0	0	0	128.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	164.100	0	0	0	0	0	0	0	164.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.800				10.800	0	0	10.800			108	10.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	128.200	128.200
Pensión	1	164.100	164.100
Riesgos Laborales	1	10.800	10.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	303.100	303.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1024495088	JAIME ANDRES CUELLAR TEJADA		calle 2a sur No. 1-12	7813360	jandrescuellar@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CAJICÁ	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2022-07	2022-07	I	16/08/2022	61071372	\$303.100		

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TPP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1024495088	CUELLAR TEJADA JAIME ANDRES	59	0			N																	230301	1.025.600	164.100	0	0	0	0	EPS005	1.025.600	128.200	14-23	1.025.600	2	10.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Rad: 2158-2022
22-08-22 

Cajicá, 22 de agosto de 2022

CUENTA DE COBRO No. 07

SEÑORES:

MUNICIPIO DE CAJICÁ

NIT. 899.999.465 - 0

DEBE A:

JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA

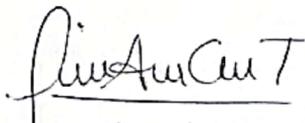
C.C. 1.024.495.088 DE BOGOTA D.C.

Por concepto de "Prestación de servicios profesionales para liderar las actividades del componente forestal en el municipio de Cajicá", correspondiente al periodo 20 de julio al 19 de agosto de 2022 con el contrato de Prestación de Servicios No. 057 / 2022.

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 24109450616 del Banco Caja Social

Valor: La suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 2'564.000)

Cordialmente,



JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA

C.C. 1.024.495.088 DE BOGOTA D.C.

DIRECCIÓN: Calle 2a sur # 1-12 - Cajicá

TEL.: 3232410645



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA PERSONA NATURAL			
CÓDIGO: GCC-FM012	VERSIÓN: 03	FECHA: 26/06/2020	Página 1 de 5

1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, agosto 22 de 2022
DEPENDENCIA	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ
CONTRATISTA	JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA
NUMERO DE IDENTIFICACION	1.024.495.088
RUBRO	23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02 Plantaciones Forestales Realizadas (Jornadas de reforestación) / AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos servicio de reforestación de ecosistemas.
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2022000182 de enero 07 de 2022
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$ 28.204.000)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	19 enero de 2022
FECHA DE INICIO	20 enero de 2022
FECHA DE TERMINACION	19 diciembre de 2022
PLAZO DEL CONTRATO	Once (11) meses
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022000116 de enero 19 de 2022
FORMA DE PAGO	Once (11) pagos mensuales iguales por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.564.000) cada uno.
SUPERVISOR(ES)	Cesar Enrique Venegas Abril – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante correo de designación de supervisión de fecha 19 de enero de 2022 expedido por SECOP II, se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el periodo del 20 de julio al 19 de agosto de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA PERSONA NATURAL			
CÓDIGO: GCC-FM012	VERSIÓN: 03	FECHA: 26/06/2020	Página 2 de 5

- Liderar, coordinar y ejecutar mínimo 12 jornadas de reforestación durante la ejecución del contrato, presentando las actas, informes técnicos y registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes, de conformidad con la coordinación que se realice con la supervisión del contrato.**
 - Realizó una jornada de siembra de 70 árboles de especies nativas en las áreas verdes de la empresa Asocentro generando el informe técnico AMC-SADER-113-2022.
 - Realizó una jornada de siembra de 40 árboles de especies nativas en las áreas verdes del Condominio Abbaco generando el informe técnico AMC-SADER-100-2022.
 - Realizó una jornada de siembra de 156 árboles de especies nativas en las áreas verdes del Condominio El Carretón generando el informe técnico AMC-SADER-114-2022.
 - Realizó una jornada de siembra de 415 árboles de especies nativas en las áreas verdes del predio Centenario 4 generando el informe técnico AMC-SADER-115-2022
- Liderar, coordinar y realizar mínimo 2 jornadas mensuales de seguimiento a las áreas reforestadas por el municipio dentro del último año, garantizando el seguimiento a mínimo 2 hectáreas reforestadas, durante la ejecución del contrato y presentando, las actas, informes técnicos y registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes.**
 - El 2 de agosto de 2022 el contratista realizó el seguimiento a un área reforestada correspondiente a 0,18 ha, en el predio del IED Antonio Nariño.
- Realizar mínimo una asistencia técnica mensual en el vivero municipal, de acuerdo a las necesidades identificadas por el viverista municipal y/o supervisor del contrato**

El contratista realizó el seguimiento a las especies forestales del vivero municipal generando el informe técnico AMC-SADER-118-2022.
- Realizar la gestión con entes públicos y/o privados para lograr mínimo una donación de material vegetal nativo para realizar jornadas de reforestación organizadas por el municipio, en los sitios que define la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.**

A la fecha del presente informe, el contratista dio cumplimiento a esta obligación satisfactoriamente, sin embargo gestionó 500 árboles de especies nativas con la Gobernación de Cundinamarca.
- Atender las solicitudes relacionadas con árboles en riesgo tanto en el espacio público como privado y en caso de requerirse, realizar los trámites correspondientes con la autoridad ambiental.**
 - Atendió la solicitud para el permiso de aprovechamiento forestal de siete (7) árboles aislados, en riesgo de caída, mediante la emisión de un oficio dirigido a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR mediante la proyección del oficio AMC-SADER-0820-2022.
 - Atendió la petición realizada por la usuaria María Salamanca, en la cual solicita una visita técnica para evaluar el estado de árboles en riesgo de caída.
 - Atendió la petición realizada por la administradora del Conjunto Sausalito, en la cual solicita una visita técnica para evaluar el estado de árboles en riesgo de caída.
- Atender las solicitudes y requerimientos relacionados con el componente forestal en el municipio de Cajicá.**
 - El contratista atendió la solicitud realizada por la comunidad en relación a un árbol de sauce ubicado en la Carrera 6 No 2-66, al cual recientemente no se le ha realizado la poda de mantenimiento respectiva.
 - El contratista atendió la solicitud realizada por parte de la Inspección de Policía, en relación a la verificación y seguimiento de la poda de árboles de Eugenia en el sector Camino de la Laguna.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las medidas de compensación forestal establecidas en el municipio de Cajicá, presentando las actas y/o informes técnicos, registro fotográfico con fecha y coordenadas correspondientes, así como el reporte a la autoridad ambiental cuando a ello haya lugar.**

El Contratista realizó seguimiento a la empresa Eco-logic en relación al cumplimiento de la compensación ambiental impuesta por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR de 250 árboles de especies nativas, los cuales fueron sembrados en el predio "Villa del Pinar" ubicado en la vereda Chuntame, sector Tayrona.
- Apoyar el seguimiento de las obligaciones contenidas en los contratos y/o convenios que contengan el componente forestal y brindar la orientación técnica que le sea requerida.**

El contratista asistió a una reunión virtual con la CAR con el fin de realizar el seguimiento "Proyecto de Restauración Ecológica CAR".



9. Realizar mínimo cuatro (4) campañas de sensibilización, durante la ejecución del contrato, dirigidas a la comunidad cajiqueña en temáticas asociadas a la protección, conservación y manejo forestal, enmarcadas en el componente de cambio climático, de conformidad con la coordinación que se realice con el supervisor del contrato.
El contratista realizó una capacitación dirigida a estudiantes de 10° grado de la Institución Educativa Departamental San Gabriel Cajicá en la que se abordaron temáticas asociadas a cambio climático y manejo forestal.
10. Atender los lineamientos y brindar los aportes requeridos para la implementación, actualización y/o mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.
El contratista atendió los lineamientos definidos por el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad utilizando los formatos establecidos para las actividades propias del contrato, en concordancia con las actualizaciones manifestadas por medio de la plataforma Isolucion.
11. Revisar y/o proyectar documentos técnicos y/o administrativos para los procesos contractuales que se requieran del componente forestal.
El contratista apoyó en la elaboración del documento de estudios previos para adelantar proceso de mínima cuantía con el objeto: "Realizar servicios de mantenimiento forestal en las áreas previamente reforestadas en los predios del municipio de Cajicá".
12. Realizar seguimiento técnico y administrativo a la ejecución de los contratos, convenios, alianzas y/o articulaciones del área forestal que suscriba y/o haga parte integral la secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural generando la documentación que soporte el desarrollo de la actividad.
El contratista asistió a una reunión en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas con el fin de revisar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la EPC en la reunión previa, según las actividades consignadas en el convenio interadministrativo No. 013-2021 celebrado entre el municipio de Cajicá y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A E.S.P.
13. Atender y dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes o requerimientos que le sean asignados, relacionados con el presente contrato, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y demás normatividad aplicable.
- El contratista proyectó oficio AMC-SADER-0827-2022 dando respuesta a la constructora Amarilo donde se le informó la disponibilidad de un área o un predio de interés hídrico o de importancia ecosistémica, para ejecutar la medida de compensación impuesta por la CAR, correspondiente a la siembra de 76 árboles de especies nativas.
 - El contratista proyectó el oficio AMC-SADER-0926-2022 dando al quejoso, quien solicitó un concepto técnico en relación a las especies nativas permitidas para actividades de reforestación en el municipio de Cajicá.
14. Entregar de manera oportuna, precisa, clara y veraz, la información generada en el marco de la ejecución del contrato que le sea solicitada.
Realizó la entrega de la información relacionada con el componente forestal, de manera oportuna, precisa, clara y veraz.
15. Asistir a los eventos, reuniones, capacitaciones, foros, talleres u otras actividades, a las cuales sea requerido por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.
- El contratista asistió a la reunión de socialización del "Proyecto Granja Neogranadina" por parte de funcionarios de la Universidad Militar, con el fin de articular procesos relacionados con la siembra de árboles nativos en predios del municipio de Cajicá.
 - El contratista asistió a la socialización de inicio proyecto recuperación vegetal alcaldía de Cajicá realizada de manera virtual por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR.
16. Cumplir las demás actividades que le sean requeridas por el supervisor del contrato que se consideren necesarias.
- El contratista realizó una visita técnica al sector La Cumbre para la realización de una inspección ocular con el fin de concretar acciones a seguir para la posible implementación de un acueducto veredal y posibles predios para realizar reforestación.
 - El contratista asistió a una capacitación interna relacionada con el manejo básico del programa Arcgis.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA PERSONA NATURAL			
CÓDIGO: GCC-FM012	VERSIÓN: 03	FECHA: 26/06/2020	Página 4 de 5

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (63,64%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la el 19-12-21, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (63,64%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (63,64%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de dos millones quinientos sesenta y cuatro mil pesos m/cte. (\$2.564.000), correspondería a un porcentaje de ejecución sería del (9,09%)

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 23030402-2020251260051-2.3.2.02.02.008.02
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2022000182 de enero 07 de 2022
Certificado de Registro Presupuestal: 2022000116 de enero 19 de 2022

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contara con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verifico el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTIAS:

COMPañÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado	21-46-101038420	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 5.640.800.00	19/01/2022	30/06/2023

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

NOMBRE DEL COTIZANTE:	JAIME ANDRÉS CUÉLLAR TEJADA	
FECHA DE PAGO	16/08/2022	
No. DE PLANILLA:	61071372	
APORTES SALUD – EPS:	Sanitas	\$ 128.200
APORTES PENSION:	Porvenir	\$ 164.100
APORTES ARP:	Positiva	\$ 10.800
VALOR TOTAL PAGADO		\$ 303.100

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ			
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN			
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA			
PERSONA NATURAL			
CÓDIGO: GCC-FM012	VERSIÓN: 03	FECHA: 26/06/2020	Página 5 de 5

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este séptimo informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Planilla de seguridad social del mes de julio
Cuenta de Cobro periodo entre el 20 de julio al 19 de agosto de 2022

Firma del Supervisor del Contrato:

CESAR ENRIQUE VENEGAS ABRIL
Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Proyectó: Adriana Lizeth Forero López – P.U Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural *af*
Aprobó: Cesar Enrique Venegas Abril – Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural *af*